

Rainforest Foundation Noruega (RFN). – FAPI

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

FEDERACIÓN POR LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS INDIGENAS (FAPI)
PARAGUAY

Consultores:
José Antonio Martínez Montaña
Cynthia Fernández

Con la colaboración de Dirigentes y Técnicos de la FAPI

Asunción, Agosto – Noviembre 2013

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

Contenido

ABREVIATURAS.....	2
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEDERACIÓN POR LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (FAPI), PARAGUAY.....	4
Resumen ejecutivo	4
Introducción	10
1. Antecedentes.....	11
1.1 Objetivos y Metodología de la consultoría	12
2. Contexto Nacional del Paraguay.....	15
2.1 Características generales e indicadores sociodemográficos y económicos	15
2.2 Situación política nacional.....	19
2.3 Situación de los pueblos indígenas	20
3. Perspectivas para los pueblos indígenas.....	27
3.1 Ocupación espacial de PI en los distintos Departamentos.....	27
3.2 El Gobierno Cartes y pequeñas aperturas técnico-institucionales.....	29
4. Valoración de la situación institucional de FAPI.....	30
4.1 Testimonios de los PI sobre su realidad y la FAPI.....	34
4.2 Autoevaluación de las organizaciones indígenas socias de FAPI.....	40
5. Evaluación de la estructura organizativa de FAPI y su influencia.....	45
5.1 Estructura Orgánica de la FAPI	45
5.2 Influencia de la FAPI en el contexto nacional	46
5.3 Fortalecimiento e influencia de la FAPI en las organizaciones y comunidades indígenas	47
Conclusiones	50
Recomendaciones	51
Bibliografía	57
ANEXOS.....	59
Anexo 1. Organizaciones Indígenas Afiliadas a FAPI.....	59
Anexo 2. Comisión Directiva de FAPI y Estructura Orgánica.....	60
Anexo 3. Designación Presidente INDI.....	61
Anexo 4. Cronograma de la Evaluación y Personas Entrevistadas.....	62
Anexo 5. Potenciales Nuevas Áreas de Conflicto con territorios indígenas en Paraguay.....	65
ANEXO 6. Preguntas consultadas en la plenaria de autoevaluación de FAPI	66

ABREVIATURAS

ACIDI	Asociación de Comunidades Mbya-Guarani de Itapúa
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAPECO	Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas
CAPI	Coordinación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
CLIBCH	Coordinadora de Líderes Indígenas del Bajo Chaco
CODEHUPY	Coordinadora de Derechos Humanos Paraguay
CONAPI	Consejo Nacional de Pueblos Indígenas
DGEEC	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAPI	Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas
GACII	Grupo de Acompañamiento a Comunidades Indígenas – Itapúa
GAT	Gente, Ambiente y Territorio
IICA	Instituto de Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INFONA	Instituto Forestal Nacional
IA	Iniciativa Amotocodie
INDERT	Instituto Nacional para el Desarrollo Rural y de la Tierra
IWGIA	Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
NNE	Nengvaanemkeskama Nempayvaam Enlhet
OEA	Organización de Estados Americanos
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPIT	Organización Payipie Ichadie Totobiegosode
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Población Económicamente Inactiva
PI – OI	Pueblos Indígenas - Organizaciones Indígenas
PIB	Producto Interno Bruto
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RFN	Rainforest Foundation Norway
REDD	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación
SAI	Servicio de Apoyo al Indígena
SEAM	Secretaría del Ambiente
TOR	Términos de Referencia
UNAP	Unión de Nativos Ayoreo de Paraguay
NN.UU.	Naciones Unidas

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

ORGANIZACIONES INDÍGENAS ASOCIADAS A LA FAPI

AMGC	Asociación Mbya Guaraní de Caazapá, Teko Yma Jehe´a Pavë
AAGAC	Asociación Ava Guaraní de Alto Canindeyú
ACIGAP	Asociación de Comunidades Indígenas Guaraníes de Alto Paraná
AMGCAPC	Asociación Mbya Guaraní Cheiro Ara Poty, de Caaguazú
ACIDI	Asociación de Comunidades Indígenas de Itapúa
APTRCB	Asociación Pa’i Tabyterà rekopavè de Capitán Bado.
ASADEC	Asociación Angaité para el Desarrollo Comunitario, Pte. Hayes
FEPOI	Federación de Pueblos y Organizaciones Indígenas Chaco Py
FRICC	Federación Regional Indígena del Chaco Central
OPIT	Organización Payipie Ichadie Totobiegosode-, Alto Paraguay
OPEN	Organización del Pueblo Enlhet Norte
OMI	Organización Mismo Indígena.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEDERACIÓN POR LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (FAPI), PARAGUAY

Resumen ejecutivo

...“campos sin campesinos, sin indígenas, sólo soja y más soja que acorrala a sus antiguos pobladores” (Escobar 2009)

El presente documento corresponde a la Evaluación Institucional de la “Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas” (FAPI) del Paraguay, que cuenta con el apoyo financiero de la Fundación Rainforest Noruega (RFN)-NORAD, para el Proyecto “Fortalecimiento de la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas-FAPI, en Incidencias en las Políticas Públicas para los Pueblos Indígenas, ante el Gobierno/Estado Paraguayo (2013-2017)”. La evaluación externa fue realizada por el Sociólogo José A. Martínez Montaña, con amplia experiencia con PI de Bolivia (CIDOB), el apoyo de Cynthia Fernández, experta en la temática indígena y evaluadora local, el acompañamiento de Dn. Hipólito Acevei, líder de la FAPI y la Dra. Mirta Pereira, principal asesora de la FAPI.

La evaluación estuvo orientada a determinar las capacidades institucionales de la FAPI, presentar y discutir sugerencias en relación a las siguientes temáticas establecidas en los TDRs:

- a) Modelos sobre estructuras organizacionales y procedimientos que puedan fortalecer institucionalmente a FAPI y a su trabajo.
- b) Procesos de reflexión interna sobre los alcances, las limitaciones y el impacto del trabajo de FAPI.
- c) Fortalecer la articulación ya existente y la búsqueda de un impacto más incisivo ante las instancias públicas

Para estos propósitos, se ha revisado los documentos constitutivos de la FAPI, el Proyecto quinquenal con RFN, información sociodemográfica oficial del país y estudios sobre los Pueblos Indígenas del Paraguay. En el trabajo de campo se han definido 3 niveles de entrevistas con informantes claves respecto a la institucionalidad de la FAPI y su trabajo: 1) Representantes de Organismos de Cooperación Internacional en temas de derechos de PI y recursos naturales, 2) Autoridades Estatales que trabajan en el área indígena, 3) Organizaciones de Apoyo a Pueblos Indígenas (ONGs). La auto-evaluación institucional se realizó en tres niveles: 1) En reuniones de las organizaciones asociadas y representantes de comunidades (primer nivel) y 2) La Plenaria de la FAPI (segundo nivel) y 3) Directiva de la FAPI (tercer nivel).

Los temas abordados fueron: incidencia de la FAPI en el Estado respecto a los derechos indígenas y su cumplimiento, consolidación territorial y titulación de Tierras, fortalecimiento organizativo y mantenimiento de los valores socio-culturales de los PI del Paraguay.

El informe parte del contexto socio-demográfico del Paraguay, la valoración de la FAPI por entidades externas, estatales y no estatales, las organizaciones asociadas y los posibles escenarios en los que debe desenvolverse la FAPI. Se describe y analiza la composición sociodemográfica de los PI, con relación a la población del Paraguay por departamentos y áreas de ocupación. Se describe los testimonios de autoevaluación de las organizaciones y comunidades asociadas en la FAPI. En los posibles escenarios se analiza factores favorables y desfavorables para la estructura organizacional y posibles mecanismos orientados al fortalecimiento institucional de la FAPI y a su trabajo, frente a la estructura gubernamental actual del Paraguay y el modelo agro-exportador extractivista vigente que impera en el país.

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

Los principales resultados encontrados en la evaluación y sugerencias son las siguientes:

Resultados de la Evaluación:

- ✚ **Habilidades de ser o identidad de la FAPI. (Gobernabilidad y Liderazgo)**, las entidades externas y las organizaciones asociadas valoran positivamente la dirección y definición de objetivos globales de la FAPI, su estructura, funcionamiento, su representatividad, el proceso de toma de decisiones y la apropiación de resultados por las bases.
- ✚ **Habilidades de organizar. (Capacidades)**, los objetivos en los estatutos y el plan estratégico son claros, entendidos por los representados y son de consenso; por tanto no requieren ser cambiados. Dirigentes, técnicos y personal están comprometidos con estos objetivos.
(Estrategias), FAPI es una organización de “tercer nivel” con un rol articulador entre las organizaciones asociadas de “primer nivel” (comunidades), “segundo nivel” (organizaciones asociadas), otras entidades de cooperación, estatales, no gubernamentales y otras organizaciones indígenas. Se la reconoce como “incluyente”, trabaja con organismos de cooperación internacional en plataformas a favor de los bosques y pueblos indígenas.
(Procedimientos), elabora prioridades y planes realistas, hace seguimiento y reportes, tiene una clara división de responsabilidades en todos los niveles
(Recursos Humanos), selecciona personal técnico idóneo, mantiene principios de equidad de género y representatividad de las organizaciones asociadas por regiones (occidental y oriental), se capacita y actualiza regularmente en los eventos en los que participan y socializa con dirigentes del primer nivel.
(Recursos Financieros y materiales), existen para actividades puntuales, los que se optimizan en su uso asociando eventos que fortalezcan las comunidades. No cuentan con recursos necesarios para equipamiento e infraestructura necesarios debido al cambio de sede a la Capital (Asunción).
- ✚ **Habilidades de Relacionamento (Legitimidad)**, la FAPI goza de amplia legitimidad por los PI y sus comunidades asociadas, por ONGs, instituciones de gobierno y sus autoridades, entidades de cooperación Internacional y donantes. Aun es débil la imagen de FAPI entre la población Paraguaya.
(Alianzas y conexiones), trabaja efectivamente con socios nacionales e internacionales en varias plataformas –ONU REDD, ONU Derechos Indígenas, Salud, Tierras. Comparte sus experiencias e información con otras organizaciones; no tiene organizaciones competidoras.
(Responsabilidades), se involucra en nuevas áreas de trabajo, respondiendo a nuevas necesidades, tiene capacidad de recuperación ante la adversidad.
(Relevancia), las actividades de la FAPI son calificadas como valiosas y beneficiosas por los representantes de las comunidades.
(Efectividad), La FAPI alcanza la mayoría de sus objetivos establecidos por la Asamblea. Los logros son importantes con relación a los logros de otras organizaciones.
(Sostenibilidad), necesita apoyo externo para mantener sus actividades.
(Amenaza Intra cultural), Los grupos de poder sojeros y ganaderos son amenazas a los territorios, a los bosques, al agua, a los derechos y a las formas de vida “sin mal de las comunidades”. Pero, la mayor amenaza proviene de la pérdida de la cultura que es un fenómeno interno, como señala un líder espiritual, *“notamos que a los jóvenes cada vez les atraen menos nuestras costumbres e incluso las rechazan. Eso es lo que nos debilita”*.

Recomendaciones:

1. La FAPI si bien goza de mucho prestigio y reconocimiento entre autoridades, entidades de la cooperación y organizaciones indígenas, requiere ampliar esta imagen hacia el conjunto de la

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

población, para lo cual es preciso una estrategia comunicacional, para amplificar sus actividades y logros a través de las plataformas de la sociedad civil organizada (derechos humanos, ONGs, Universidades), redes sociales, foros y otros iniciativas que amplíen su posicionamiento y reconocimiento en la sociedad Paraguaya.

2. La FAPI, cuenta con una agenda amplia de actividades y eventos nacionales e internacionales, situación que es una oportunidad para la FAPI; sin embargo, la mayor presencia y participación de dirigentes del tercer nivel y segundo nivel, puede convertirse en riesgo, por el agotamiento físico de sus principales dirigentes y por el pequeño equipo de apoyo con el que cuenta (Ver en Anexos 2: “Recurso Humano FUNCIONAMIENTO FAPI”). En la actualidad la participación en los eventos para atender la agenda amplia de la FAPI se decide en Plenaria, involucrando a los miembros de la Directiva y los dirigentes del Segundo Nivel.
3. Se recomienda incorporar más personas en el equipo de la FAPI, a su vez, fortalecer las capacidades de dirigentes para contar con “más Hipólitos” y otro/a abogado/a comprometido/a.
 - a) La FAPI requiere mayor apoyo institucional, e incrementar sus capacidades, adoptando una estructura “flexible” que permita adaptación a las situaciones y entornos cambiantes, para ello se sugiere crear una “tecnología estructura”, es decir un equipo técnico base con capacidad de procesamiento y análisis de datos de distintos ámbitos, para nutrir a los dirigentes de los tres niveles con información oportuna y de calidad, adelantarse a los acontecimientos, evitar sobrecarga en las actividades de los principales dirigentes y técnicos de la FAPI, a su vez, elaborar proyectos e impedir se diluyan los esfuerzos y los resultados alcanzados hasta ahora. Este equipo puede armarse a partir de una **canasta de fondos** con los distintos proyectos de cooperación (ONU REDD, PNUD, FAO, etc.) con los que interactúa la FAPI; también sería ideal buscar pasantes Universitarios, que pueden “aprender haciendo” y no implicaría costos adicionales, de este modo se puede formar aliados en las universidades y futuros profesionales comprometidos.
 - b) la sugerencia y pedido de “más Hipólitos”, se orienta a generar más fortalezas en los dirigentes en los tres niveles y ello implica formación y capacitación de dirigentes a cargo de los mismos líderes indígenas, debe buscarse algún fondo de capacitación y formación de dirigentes, por ejemplo con PNUD, la Representantes del Alto Comisionado de Derechos Indígenas de la ONU.
4. En la actualidad en Paraguay existe valiosa información socio-demográfica y biofísica relativa a las áreas de los pueblos indígenas; esta información, está dispersa en varias entidades. Sería muy útil para FAPI, las organizaciones asociadas y para las comunidades, desarrollar un Sistema de Información y Planificación Territorial Indígena multi-propósito; a partir de recuperar las bases de datos existentes e información geo-referenciada para elaborar mapas temáticos de cada pueblo: biofísicos, ocupación, usos, presencia de otros derechos, amenazas o riesgos y planificación productiva con identidad propia y orientar agendas. En las condiciones actuales el SIPTI puede ponerse en funcionamiento con un Geógrafo, o Informático u otro especialista que maneje SIG¹ y un Abogado/a, puede ser una consultoría, cuya tarea principal debe ser el acopio de información georeferenciada disponible, desarrollar la plataforma del SIPTI y capacitar a dirigentes indígenas en el manejo del SIPTI². Otra alternativa es buscar tesis de pre y postgrado de universidades locales o internacionales que desarrollen sus estudios con PI.
5. Hoy es latente la amenaza del modelo agro-exportador extractivo del Paraguay para los territorios y pueblos indígenas; en el futuro mediano, se presenta una amenaza mayor que consiste en que toda la región del chaco continental (Argentina, Paraguay, parte sur de Bolivia y

¹ Sistemas de Información Geográfica.

² En caso de que la Asamblea de la FAPI acepte esta sugerencia, se puede desarrollar un proyecto para esta propuesta, en términos de objetivos, presupuestos y recursos económicos.

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

Brasil) son áreas de interés para la exploración y explotación de gas “no convencional” o “esquisto”, los que serán intervenidos con el sistema fracking (fracturación hídrica de rocas para obtener gas). El Gobierno de Paraguay está interesado en este rubro económico y lo impulsará, ante el cual, la FAPI y los PI deben estar preparados.

6. FAPI sistemáticamente fue planteando importantes objetivos alcanzables en materia de derechos indígenas, ONU REDD+, participación y consulta, alerta temprana, etc. En la actualidad es imperativo avanzar de los derechos al desarrollo o mejorar las condiciones de vida de las poblaciones indígenas que viven en comunidad. Plantear un desarrollo con identidad propia a partir de las formas de uso y manejo de recursos naturales en comunidades que aun cuentan con bosque, estas formas de aprovechamiento son amigables con la naturaleza; son en definitiva, sistemas de economías no consuntivas (se aprovecha el recurso sin poner en riesgo la fuente del recurso), que normalmente se desarrollan en áreas aledañas a cuencas, ríos y bosques (sin bosques, ni agua no hay vida); por tanto, los pueblos indígenas ofrecen a la humanidad alternativas a los modelos de desarrollo extractivos (sojeros, ganaderos, mineros y petroleros).
7. Un aspecto crítico que debe encararse de modo urgente es el debilitamiento de los valores, la espiritualidad y las tradiciones en la población joven en las comunidades. Este debilitamiento se debe a que los niños se forman fuera de la comunidad con otros valores. El fortalecimiento de las organizaciones indígenas y FAPI debe contemplar el componente de fortalecimiento de las culturas indígenas, respeto a la ritualidad, difusión de los saberes y conocimientos indígenas. Ellos deben convertirse en valores universales, no en folklore; estos valores deben incluirse en programas educativos, no sólo a nivel de las comunidades, sino también en los sistemas educativos del país. La mejor defensa de la cultura y el fortalecimiento verdadero de la organización es que los “otros diferentes” conozcan, aprendan y respeten la cultura de los Pueblos Indígenas.
8. Recomendar a RFN la necesidad de articular una plataforma o red de las organizaciones que reciben apoyo en Paraguay, para compartir iniciativas conjuntas y comunes. El propósito debería ser visibilizar la importancia de los pueblos indígenas, sus conocimientos, sus valores y el respeto a sus derechos y formas de vida que ellos han elegido (autodeterminación), y la defensa de sus territorios, bosques y agua.
9. La sostenibilidad económica es preocupante a futuro, no se cuenta con información precisa de montos de otros donantes, pero por la experiencia observada, ellos son muy limitados, los técnicos de la FAPI optimizan los recursos para hacer rendir lo más que se pueda los pocos recursos que se consiguen; en las reuniones en comunidades se asocia los requerimientos del proyecto, con las necesidades organizativas de las comunidades. En Paraguay los costos de movilización de dirigentes de comunidades dispersas son considerables, lo que dificulta que las organizaciones del primer nivel puedan reunirse con mayor regularidad. Es prioritario que RFN pueda desarrollar una mesa de trabajo y una canasta de fondos con otros donantes, para apoyar las prioridades decididas por la FAPI y balancear los esfuerzos de RFN, considerando que no toda la cooperación apoya funcionamiento.

Recomendaciones de las comunidades a FAPI:

- ✚ Los líderes de las comunidades demandan mayor apoyo para las reuniones, como una forma de fortalecer la organización y a las propias comunidades en sus valores y cultura.
- ✚ Conseguir mayores recursos económicos para promover mayores encuentros para difundir y socializar la cultura, aunque reconocen que FAPI hace muchos esfuerzos para conseguir fondos y que los recursos son muy limitados.

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

- ✚ Existe predisposición de los dirigentes de comunidades para buscar mecanismos internos para asistir a reuniones bimensuales, estas iniciativas deberían ser apoyada e instituida.
- ✚ Es necesario llegar más a las bases, eso es lo que falta, hay que hablar con las bases, con la gente de las comunidades, hay que informar, no sólo deben saber los dirigentes, «yo vengo, escucho y luego informo en la organización»

Finalmente las prioridades temáticas que FAPI debe considerar:

- a) Consolidación, protección efectiva de los territorios indígenas y ejercicio de los derechos indígenas, como el derecho a la Libre determinación.
- b) Manejo sostenible de recursos naturales en bosques y evitar la conversión de bosques a otros usos.
- c) Cumplimiento del protocolo de consulta y consentimiento en todos los proyectos encarados por parte los distintos niveles estatales, hasta los Municipios y por empresas, en los territorios indígenas.
- c) Desarrollo institucional y de capacidades en las organizaciones indígenas, para trascender a nivel nacional con sus valores socio-culturales fortalecidos y difundidos. El “ser indígena” debe ser valorado y respetado por todos.
- d) *Flexibilidad* en los Proyectos para ajustar y modificar, según nuevas circunstancias y lograr los mejores resultados en materia de incidencia política.
- e) *Mayor cobertura geográfica del Proyecto de Incidencia de FAPI. De ser factible, generar sinergias entre proyectos, tales como programa ONU REDD, Derechos Indígenas de Naciones Unidas, Proyectos del INDI, INFONA, INDER y SEAN que son entidades estatales, cuyos mandatos institucionales tienen relación con la titulación de tierras, derechos, recursos naturales y medio ambiente.*
- f) *Desarrollar un plan de incidencia que debería consistir, en:*
 - Ampliar el sistema de alerta temprana de amenazas y riesgos a la prevención de conflictos derivados de la presión de sojeros, de la deforestación tanto legal como ilegal, de la discriminación, y del narcotráfico.
 - Desarrollar con las organizaciones e instituciones de apoyo, una estrategia amplia de incidencia de políticas públicas, puede utilizarse un esquema parecido:

Problema	Cómo afecta	Qué se hace	Cómo se hace	Quiénes hacen
Vacíos legales y normativos	Normas legales que chocan o contradicen los Derechos Indígenas	Propuestas de iniciativas legales multinivel (Gabinete Social de la Presidencia, Parlamento, INDI)	Proyectos de ley, Reglamentos, Resoluciones, Convenios Nacionales Internacionales	Involucrados en las iniciativas, señalando responsabilidades

- En el plano político – institucional siguiendo la experiencia del caso boliviano, la CIDOB trabajo de manera progresiva en numerosas leyes a partir del convenio 169 de la OIT, hasta las reformas estructurales del propio estado con la Constitución Política del Estado del 2009 (Martínez and Tejada 2010); no obstante la influencia del movimiento indígena de Tierras Bajas de Bolivia en este proceso, la CIDOB y las organizaciones indígenas que la componen están en situación marginal frente al Estado y el Gobierno de Evo Morales. ¿Qué aconteció? ¿Por qué CIDOB, de ser una organización líder y de vanguardia, fue desplazado del escenario socio-político boliviano? Indudablemente hay muchas respuestas, pero a efectos de aprendizaje, me permito incluir opiniones, que pueden ser tomados en cuenta o no por la FAPI y las organizaciones indígenas:
 - 1) Es fundamental que los movimientos sociales, en este caso, los PI y sus Organizaciones mantengan en alto su independencia frente al Estado y los grupos de poder: Independencia

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

Política (no vincularse como organizaciones a ningún partido político), Independencia Ideológica (tener ideas propias), Independencia Organizativa (Funcionamiento con principios, valores propios), Independencia Económica (procurar auto sustentarse económicamente, para no depender de nadie en la toma de decisiones)

- 2) Evitar los procesos de cooptación de cualquier tipo, por parte del Estado³ y toda forma de estructuras de poder, lo cual implica mantener equidistancia de los órganos y mecanismos de decisión de políticas públicas.
- 3) En el Paraguay, hay avances importantes en materia de derechos, participación y consulta y derechos sociales en general, aunque estos no se traducen necesariamente en bienestar en las comunidades. La transversalización de derechos, ha permitido algunos avances en materia de salud, educación, tierras, acceso a recursos naturales, pero no están difundidos en la sociedad paraguaya y por tanto estos derechos son irrespetados y vulnerados constantemente. Donde no se ha avanzado aún es en la representación y participación política a partir de sus propias organizaciones.

³ La crisis de CIDOB empezó cuando sus principales dirigentes formaron parte de la estructura del Estado. Ejemplo, Marcial Fabricano era líder indiscutible del movimiento indígena en Bolivia, con mayor presencia y personalidad que Evo Morales, en las movilizaciones sociales antes del 2000, Fabricano era aplaudido incluso por Morales; la balanza del liderazgo se invirtió cuando Marcial Fabricano era Vice Ministro en el Gobierno de Gonzalo Sanchez de Lozada y Carlos Mesa y Evo Morales era diputado opositor y expulsado del Parlamento; de este modo accidentalmente Morales capitalizó todas las movilizaciones y planteamientos de la CIDOB, como la Asamblea Constituyente, Morales tenía a su favor una base social amplia en los pueblos originarios quechuas y aymaras de tierras altas. Hoy CIDOB y sus dirigentes históricos están desplazados y el movimiento indígena en retroceso.

Introducción

El proceso de evaluación de FAPI aconteció en un periodo socio-político particular⁴. El Presidente Cartes ya había sido electo, aún quedaban recuerdos de las promesas del ex gobierno de Lugo, Franco era considerado uno de los peores gobiernos, por ser la cabeza visible del “golpe constitucional” y haber sido salpicado por una ola de corrupción. En la evaluación de FAPI uno de los sectores consultados fueron las autoridades gubernamentales cuyas actividades tenían relación con el ámbito indígena, dicho sea de paso, la opinión sobre FAPI de estas autoridades era excelente, debido a que FAPI alcanzó notoriedad y respeto entre estas autoridades en ejercicio; pero la asunción del Presidente electo implicaba cambio de autoridades en la estructura gubernamental y sin duda era incierto el futuro de las autoridades que hasta entonces tenían las mejores opiniones y relaciones con FAPI. Esta situación en algún momento nos hizo temer sobre la objetividad de las valoraciones, pues pensamos que con nuevas autoridades las opiniones serían diferentes. A fin de superar este dilema, durante la evaluación preguntamos a dirigentes indígenas de las organizaciones de FAPI: ¿qué esperaban del nuevo gobierno de Cartes en el Paraguay?, su respuesta no podría ser más emblemática y clara **“Lo que tenemos los pueblos indígenas lo conseguimos luchando y seguiremos luchando por nuestros derechos”**. Estas expresiones nos dieron la certeza de que las fortalezas de la organización estaban enraizadas en sus propias bases y que ningún cambio de autoridades gubernamentales cambiaría esta realidad.

FAPI en la actualidad es contraparte de Rainforest Foundation Norway (RFN), en el Proyecto financiado por NORAD *“Fortalecimiento de la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas-FAPI, en Incidencias en las Políticas Públicas para los Pueblos Indígenas, ante el Gobierno/Estado Paraguayo”* (FAPI 2013-2017); en este marco, el presente documento corresponde a la evaluación institucional de la estructura organizativa de FAPI; en la evaluación se revisó información de contexto y se realizaron varias entrevistas y consultas a: representantes de organismos internacionales, autoridades nacionales, personalidades que trabajan en temas indígenas y a las propias organizaciones que conforman FAPI. Esperamos que los resultados contribuyan a optimizar su funcionamiento interno y potenciar sus capacidades para una mayor incidencia política en la institucionalidad estatal del Paraguay.

Los contenidos del documento son: Antecedentes y Metodología de la Evaluación, el Contexto Nacional del Paraguay, las Características generales e indicadores sociodemográficos y económicos, la Situación política nacional, la Situación de los pueblos indígenas, Perspectivas para los pueblos indígenas, Valoración de la situación institucional de FAPI, Evaluación de la estructura organizativa, Influencia de la FAPI en el contexto nacional, Relaciones institucionales con diferentes actores (gobierno, sociedad civil organizada), Evaluación del impacto de la incidencia política en las instancias de decisión nacionales en pos del reconocimiento de los derechos indígenas, Evaluación del impacto del trabajo de FAPI en las organizaciones y comunidades indígenas, Análisis de escenarios de los pueblos indígenas del PARAGUAY, Análisis y reflexión de la situación actual de FAPI y los recursos naturales, Conclusiones, Recomendaciones y Bibliografía, ANEXOS, cuyo desarrollo se presentan en las siguientes páginas.

⁴ El trabajo de campo justo se realizó en el periodo de transición gubernamental del 17 de julio al 10 de agosto del 2013, el 15 de agosto fue la toma de posición del nuevo Gobierno.

1. Antecedentes

En materia de Derechos Indígenas, con el “Estatuto de las Comunidades Indígenas”, la República del Paraguay precede a muchos países⁵; sin embargo, la vigencia de estos derechos no fue automática, implicó luchas del movimiento indígena. Este proceso de luchas es por demás interesante, porque permitió que la Coordinación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (CAPI) se transforme en la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI). Así, los momentos decisivos del movimiento indígena en Paraguay, señalados por FAPI, son: el año 2000 y 2005. En estas fechas se movilizan las organizaciones indígenas para consagrar la vigencia del “Estatuto de las Comunidades Indígenas, Ley Nro. 904/81”; y evidentemente FAPI emerge de estas luchas, para contar en la actualidad con el reconocimiento de varias organizaciones indígenas tanto de la región occidental, como oriental y aportar con sus acciones a la presencia orgánica de los PI en la sociedad Paraguaya.

Inicialmente CAPI marca un estilo peculiar en la defensa de los derechos y reivindicaciones de los Pueblos Indígenas del Paraguay, que puede resumirse en: movilizaciones de protesta de las comunidades en los centros de poder y “lobby” (negociación) con autoridades de primer nivel del gobierno, paralelamente con representantes de la cooperación institucional y en foros internacionales. Este estilo obedece a la sabiduría de los pueblos indígenas, personificado en uno de sus líderes, Don Hipólito Acevei, que goza de prestigio, reconocimiento y autoridad en la actual FAPI; como él mismo, indica, lograron penetrar en el “urucú” (la médula) del sistema institucional de algunas entidades públicas y de la cooperación.

Seguidamente, queremos mencionar dos antecedentes, la primera sobre las características generales de Paraguay, la segunda sobre las características generales de los pueblos indígenas en el marco del proyecto en el que se hace la evaluación:

Paraguay es un país de contrastes extremos, por ejemplo el mayor productor de soja es un ciudadano brasilero, que produce más de un millón de has., y hay indígenas sin tierra, alguna población indígena de la parte oriental despojados de sus territorios han ocupado la vereda en frente de la terminal de ómnibus de Ciudad del Este; o como muchos otros indígenas, que están en las márgenes de las carreteras a vista y paciencia de transeúntes y de autoridades. En estas condiciones extremas del país, para FAPI es una proeza defender los derechos indígenas.

Otro fenómeno llamativo es entender cómo en un país cuya lengua mayoritaria es el guaraní, puedan existir guaraníes excluidos, segregados y discriminados? *“Aunque se repite que el Paraguay es un país guaraní, muchas veces se comprende mal la influencia de la tradición guaraní en la mentalidad del*

⁵ Ejemplo, en el caso Boliviano no existía «ley» para los indígenas, sólo una breve referencia de «inimputabilidad» en materia penal, en la práctica se los consideraba «menores de edad» y muchos pueblos eran invisibles para la sociedad boliviana hasta la Gran Marcha de 1990. Uno de los resultados de esta movilización fue, que un año después el Estado Boliviano homologa el Convenio 169 de la OIT con la Ley 1257/1991 y reconoce los Derechos Indígenas. En 1994 reforma parcialmente la Constitución y a partir de allá, tras sucesivas marchas transversaliza los derechos indígenas con otras leyes en: la educación, salud, participación popular, saneamiento de tierras, acceso a recursos naturales, derechos políticos, participación política con organizaciones propias, hasta concluir con el planteo y movilización por la Asamblea Constituyente.

paraguayo...” (Susnik 2011). Resulta aún más complejo para los que no son paraguayos, entender la existencia de las distintas parcialidades indígenas guaraní y la diversidad de pueblos indígenas con cultura e identidad propias, que no sólo se tratan de una diferenciación inter étnica, en el Paraguay⁶ cuyo idioma oficial es la lengua guaraní y hablada por casi toda la población. La misma semblanza nos provoca las representaciones e imaginarios del Paraguay (Barreto V. 2011), (Gatti 1985), (Martínez A. 2011) y quizá aún falta remontar la historia (Plá 2011), (Schvartzman 2011); de cualquier modo, los pueblos indígenas con los que tuvimos oportunidad de compartir su organización y tradiciones nos ha dejado una profunda impresión, que a pesar de las adversidades y contradicciones extremas ellos mantienen viva su cultura.

Queda gravado en nuestro ser dos Ceremonias al inicio de las evaluaciones en comunidades y la plenaria. Los líderes espirituales inician con un rito de purificación, reflexionan y hacen los augurios del evento. Estas ceremonias puede resumirse en palabras propias de los líderes: *“a través de la oración se puede defender nuestra cultura, fortalecer el ser indígena, el nuevo gobierno no nos escuchará por sí mismo, a pesar de que muchos indígenas votaron por él; nuestra fuerza es Ñanadú, esperamos que el trabajo sea positivo a favor de los pueblos y comunidades... fortalecemos y acompañamos entre todos para que las autoridades nos escuchen.”* No sé si fuimos capaces de transmitir lo que sentimos en aquel momento, pero esa fue la fuerza y entereza con la que se dio inicio a la evaluación de FAPI.

Por último, la evaluación procuró conocer la opinión de diversos actores, principalmente de las propias organizaciones, en el intento de aportar con reflexiones, autocríticas para mejorar las capacidades y el trabajo de FAPI y nos comprometimos con ellos a reflejar de la mejor manera posible sus ideas y sentimientos, esperamos lograr el cometido.

1.1 Objetivos y Metodología de la consultoría

El objetivo general de esta evaluación es analizar, de una manera crítica, pro-activa y constructiva, la estructura organizativa de FAPI con el fin de optimizar su funcionamiento interno y también la capacidad de potenciar los procesos organizativos indígenas y el trabajo de incidencia política. Tomando en cuenta que los resultados de la evaluación aporten a la meta global de FAPI que es *“promover el fortalecimiento conjunto y solidario de los pueblos indígenas del Paraguay, para generar procesos de reidentificación como pueblos, incidir en las instancias de decisión, tanto en los ámbitos nacionales, como internacionales, en pos del reconocimiento de sus derechos”* (FAPI 2013-2017).

Los Objetivos específicos planteados para la evaluación fueron:

- Analizar, de una manera crítica, pro-activa y constructiva, la estructura organizativa de FAPI con el fin de optimizar su funcionamiento interno y su capacidad de potenciar los procesos organizativos indígenas y el trabajo de incidencia política.
- Fortalecer la articulación ya existente y la búsqueda de un impacto más incisivo ante las instancias públicas

⁶ Los indígenas a los no-indígenas guaraní los diferencias simplemente como «paraguayos»

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

- Presentar y discutir sugerencias y modelos sobre estructuras organizacionales y procedimientos que puedan fortalecer institucionalmente a FAPI y a su trabajo.

Estos objetivos obligaron a redefinir metodologías⁷ participativas, sobre todo en las reuniones con comunidades y la plenaria. En el caso de la FAPI es particularmente interesante la tradición de la oralidad y como son PI con lenguas diferentes, se requiere hasta tres traductores, ello obliga a una mayor participación e involucramiento de los dirigentes y técnicos en los tres niveles de la organización: comunidades, organizaciones de pueblos y directiva de FAPI.

A fin de alcanzar los objetivos específicos señalados, se ha revisado los documentos constitutivos de la FAPI, el Proyecto quinquenal con RFN, información sociodemográfica oficial del país (DGEEC) y estudios sobre los Pueblos Indígenas del Paraguay. En el trabajo de campo se han definido 3 niveles de entrevistas con informantes claves (ver Anexo 4) respecto a la institucionalidad de la FAPI y su trabajo: 1) Representantes de Organismos de Cooperación Internacional en temas de derechos de PI y recursos naturales, 2) Autoridades Estatales que trabajan en el área indígena, 3) Organizaciones de Apoyo a Pueblos Indígenas (ONGs). La auto-evaluación institucional en tres niveles: 1) En reuniones de las organizaciones asociadas y representantes de comunidades (primer nivel) y 2) La Plenaria de la FAPI (segundo nivel) y 3) Directiva de la FAPI (tercer nivel).

En general las entrevistas a los distintos interlocutores, estuvo guiada por las prioridades de FAPI, las que se sintetizan en el cuadro siguiente y sirvieron como guía de preguntas dialogadas en los procesos de reflexión, sobre los alcances, las limitaciones y el impacto del trabajo de FAPI.

Meta global FAPI	Aspectos para la reflexión - autoevaluación
<p>Promover fortalecimiento conjunto y solidario de los pueblos indígenas del Paraguay, para generar procesos de re-identificación como pueblos, incidir en las instancias de decisión, tanto en los ámbitos nacionales, como internacionales, en pos del reconocimiento de sus derechos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay una visión compartida dentro de la organización? • ¿Cuáles y como son los procesos internos para la definición de programas, estrategias y líneas de acción que apoyan a esta visión? • ¿Cuáles son las aspiraciones de FAPI en cuanto al tamaño de la federación? • ¿FAPI quisiera alcanzar una representación más amplia al nivel nacional? • ¿Existen procedimientos y mecanismos claros en cuanto a la toma de decisiones? • ¿Aseguran estos una participación efectiva dentro de FAPI? • ¿Cuenta la FAPI con prácticas adecuadas para garantizar la transparencia institucional de los procesos y procedimientos? • ¿Los mecanismos de participación y discusión, sirven para el aprendizaje y el fortalecimiento de los proyectos y procesos en ejecución? • ¿Cuenta FAPI con sistemas de monitoreo de los procesos y proyectos que le permitan identificar y dar seguimiento a los resultados e impactos de los proyectos y las acciones de la institución? • ¿El trabajo de FAPI contribuye al establecimiento de alianzas/coordinación entre federaciones/organizaciones indígenas? ¿Cuáles son los logros más importantes del trabajo de la incidencia política que FAPI ha alcanzado hasta

⁷ Inicialmente se habían trabajado varios instrumentos, como ser: cuestionarios parametrizados para el autollenado, que simplemente no se podía aplicar en comunidades de tradición oral.

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

<p>Organizaciones y Pueblos indígenas fortalecen procesos de incidencias en políticas públicas, promoviendo y visualizando sus derechos colectivos a través de su participación ante instancias y espacios nacionales e internacionales, en especial lo concernientes a Territorio, bosques y libre determinación</p>	<p>ahora? ¿Cuáles son las estrategias de este trabajo? ¿Cuáles son los principales problemas que ha enfrentado FAPI en el trabajo de incidencia política?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo ha sido la comunicación entre FAPI y los pueblos indígenas sobre el tema REDD? ¿Existe posibilidades de mejoramiento - más inclusión en el proceso? • ¿Cómo funcionan y son o no adecuados y suficientes los mecanismos de información y coordinación interna en FAPI en su totalidad? • ¿Cómo se puede fortalecer el funcionamiento y la eficacia de dichos mecanismos? <p>Buscar reuniones con las otras organizaciones indígenas – entrevistas y a futuro encuentros o crear mecanismos de acción conjunta</p> <p>Recursos de FAPI para el cumplimiento de sus objetivos: (temas claves para el directorio de FAPI – ver el Plan Estratégico)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuenta FAPI con personal suficiente y adecuado que le permita llevar a cabo sus responsabilidades? ¿Se han establecido mecanismos y medios para el desarrollo de capacidades del personal? • ¿Cuenta FAPI con los recursos suficientes para el desarrollo de sus proyectos y acciones? • ¿Cuál es el nivel de dependencia de estos proyectos y acciones del apoyo financiero externo? • ¿Cuáles son las políticas institucionales para la consecución de fondos y la auto-sostenibilidad? • ¿Cómo es la articulación de FAPI con otras organizaciones paraguayas presentes en las zonas o temas en los que trabaja FAPI? • ¿Es conveniente o posible potenciar articulaciones y puntos de colaboración o coordinación con otras organizaciones? <p>Buscar mecanismos de incidencia en políticas públicas, con una estrategia de transversalización de derechos indígenas, ante instancias públicas y la sociedad civil</p>
---	--

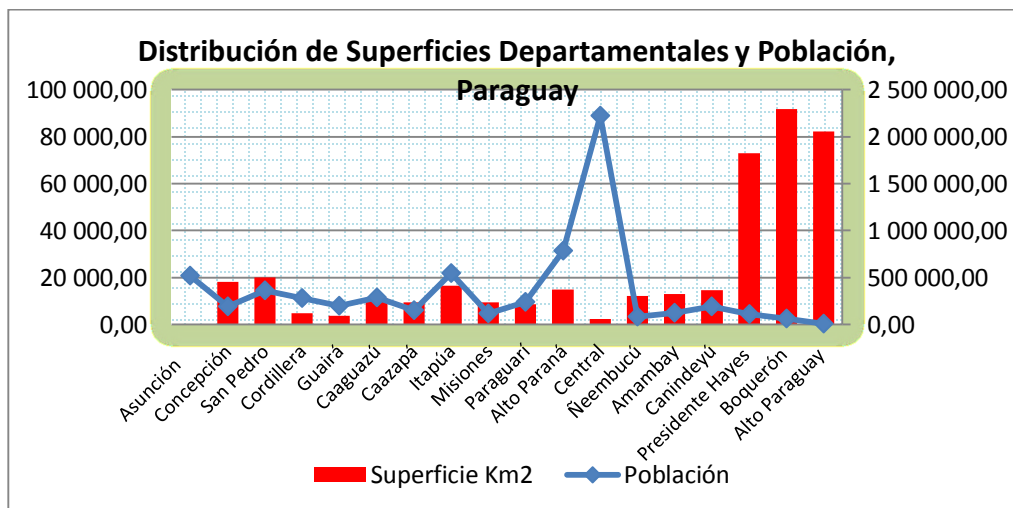
El análisis de la información considerada en la evaluación fue crítica, pro-activa y constructiva, se buscó la participación de sus principales dirigentes y se asistió a reuniones de la organización, procurando sintetizar las ideas más relevantes para fortalecer la estructura organizativa de FAPI, a la vez de validar el documento con sus principales dirigentes de FAPI. Este proceso incluye la presentación de resultados preliminares, su validación y la presentación de los resultados finales a todas las organizaciones asociadas en FAPI, para su autovaloración.

2. Contexto Nacional del Paraguay

2.1 Características generales e indicadores sociodemográficos y económicos

Paraguay es un país mediterráneo con 406.752Km² de superficie, ubicado en América del Sur. La población es de 6.672.631 (Censo 2012), más del 58% urbana y aproximadamente el 42% rural. La población indígena⁸ alcanza tan sólo el 1.69% del total. La población joven menor a 30 años de edad, es predominante el orden del 59,3%; los adultos mayores a 65 años de edad representan el 7% del total de la población. Es un país con superávit energético⁹, tierras prodigiosas en la región oriental; estos atributos, no son canalizados en favor de la población con más necesidades, no se brinda mayores y mejores servicios¹⁰, menos se utiliza para la transformación de la base económica agrícola extractiva a una industrial con valores agregados.

Una de las principales características del Paraguay es el contraste en varios sentidos: Regiones Oriental y Occidental, la primera con abundante agua, suelos fértiles y la segunda carente de este líquido vital y suelos arenosos; alta concentración de población en pocos centros urbanos en la región oriental y despoblado la región occidental; socialmente el rasgo más distintivo es la extrema riqueza en pocas familias y la extrema pobreza extendida en gran parte de la población Paraguaya. En el gráfico siguiente se evidencia 3 departamentos de la región chaqueña con mayor extensión territorial y escasa población; contrariamente, la región oriental cuenta con 15 departamentos de pequeñas extensiones y con mayor población; los departamentos Asunción y Centro, concentran cerca de 3 millones de personas, casi la mitad (50%) de la Población total del Paraguay. (CEPAL; and LC/G.2545 2012)



Fuente: STP/DGEEC. Paraguay: Proyección de la Población Año 2012 según Departamento

⁸ IWGIA, en «Mundo Indígena» (2013:174) reporta 603 comunidades que pertenecen a 20 étnias y representan aproximadamente el 2% de la Población en Paraguay.

⁹ Las hidroeléctricas de Itaipú, Yaciretá.

¹⁰ Por ejemplo un tren eléctrico de alta velocidad para transporte masivo en el eje de mayor concentración poblacional Asunción – Ciudad del Este y sus ramificaciones, que no se ejecuta por que afecta a los grupos de poder económico que lucran precisamente de la no existe este servicio.

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

Los principales resultados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), proyectados para el año 2013, en Asunción y Áreas Urbanas del Departamento Central, contiene los siguientes datos relevantes:

- 83,9% tiene 10 y más años de edad,
- La Población Económicamente Activa (PEA) Población de 10 y más años de edad) el 64,7%, aproximadamente 1 millón 356 mil personas se encuentran económicamente activas.

Más indicadores socioeconómicos a nivel nacional se pueden observar en el siguiente cuadro:

INDICADORES	Valor Absoluto	%
Población Total ¹¹	6.672.631	100
Población en Edad de Trabajar PET	5.598.337	83.9
Población Menor a 10 años	1.074.294	16.1
Población Económicamente Activa PEA	3.622.124	64.7
Población Económicamente inactiva PEI	1.976.213	35.3
Población Ocupada	3.332.354	92.0
Desempleo Abierto	289.770	8.0
Población Sub ocupada	579.830	17.4
Desempleados de 1ra vez	33.324	1
Desempleados de 2a o más veces	129.962	3.9
Población Sub ocupada Visible	226.600	6.8
Población Sub ocupada Invisible	456.533	13.7

Fuente: (Barrios and Medina 2013). Recalculado con valores relativos de la EPH, población 6.672.631.

- La estructura de la población ocupada según sector económico: de cada 10 ocupados, cerca de 8 trabajan en el sector terciario (comercio y servicios personales) y 2 en el sector secundario (industria), Manufactureras (12,8%) y Construcción (5,6%) en crecimiento.
- De cada 10 ocupados, 7 son asalariados o dependientes y 3 son independientes. Los empleados públicos y privados representan el 60,6% de los ocupados.
- Los trabajadores independientes representan el 30,8% de la mano de obra.
- Las pequeñas empresas, representan el 40,7%, las unipersonales (17,8%) y las que ocupan de 2 a 5 personas (22,9%). Empresas grandes (51 y más personas) (26,0%).
- Horas trabajadas, 45 y más horas por semana (50,1%).
- El ingreso promedio mensual (ingresos constantes) de la población ocupada es de 2 millones 318 mil guaraníes, aproximadamente 524 \$us. El salario mínimo nacional no ha tenido variantes desde el 2011, fijado por Decreto Nº 6472 por el ex presidente Lugo, aproximadamente 400 \$us. En el segundo trimestre de 2013, el 27,7% de los ocupados asalariados (empleados y obreros privados y públicos) percibe salarios inferiores al Salario Mínimo Vigente, registrándose una reducción de 7 puntos porcentuales (Barrios and Medina 2013; DGEEC-GNP 2013)

¹¹ En la EPH las proyecciones de población al 2013, se calcula sobre la base de 6.600.284 habitantes.

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

A continuación se presenta una tabla comparativa de algunos indicadores macro, de Bolivia y Paraguay a partir de fuentes como CEPAL, OCDE. El propósito es mostrar el crecimiento de estos dos países, respecto a las cuentas nacionales y sociodemográficos.

Año de Comparación	INDICADORES	Índices	
		Bolivia	Paraguay
	Cuentas Nacionales		
2013	Crecimiento PIB (anual)	5.50%	12.50% ¹²
2012	PIB País	17.336 M.€	20.271 M.€
2012	PIB Per Cápita	1.72 €	3.03 €
2012	Deuda	7.077 M.€	2.351 M.€
2012	Deuda (%PIB)	33,42%	11,60%
2012	Deuda Per Cápita	674 €	352 €
2012	Déficit	373 M.€	-251 M.€
2012	Déficit (%PIB)	1,76%	-1,24%
2013	IPC Interanual	7,1%	3,1%
	Socio-Demografía		
2012	Población	10.496.285	6.687.361
2012	IDH	0,675	0,669
2011	Tasa Natalidad	26,15‰	23,97‰
2011	Índice de Fecundidad.	3,29	2,91
2011	Tasa mortalidad	7,19‰	5,45‰
2011	Esperanza de vida	66,58	72,48
2011	Número de Homicidios	775	734
2011	Homicidios % personas x 100.000	7,68	11,37

Fuentes: CEPAL, OCDE y (CEPAL 2013), <http://www.datosmacro.com/paises/paraguay>

En términos macro – económicos Paraguay está en mejores condiciones, esta situación no implica necesariamente una mejoría en la situación de la población en general y mucho menos en la Población Indígena. El crecimiento porcentual del PIB del Paraguay, es uno de los más altos en América Latina y el Mundo 12.5% según la CEPAL-OCDE y 14.8% según la prensa del Paraguay, crecimiento notable que se da a partir del gobierno de Lugo, principalmente por la subida de precios internacionales de materias primas y alimentos.

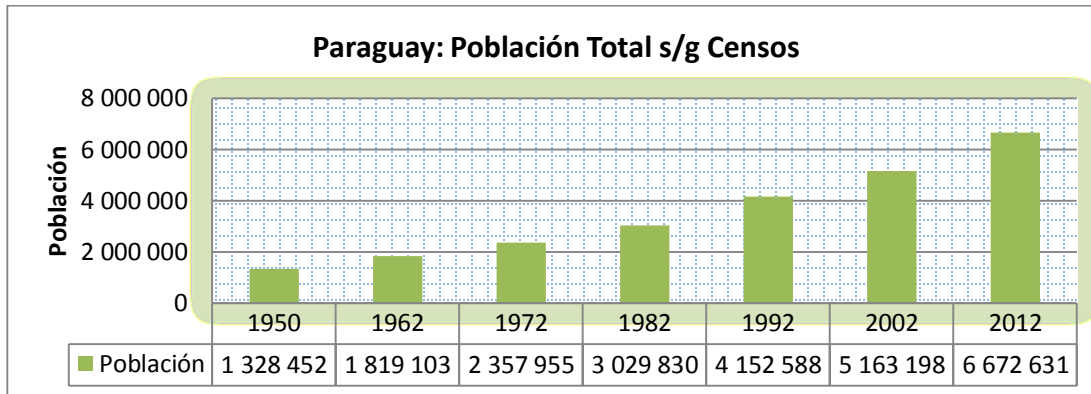
En Bolivia el salario mínimo nacional es de 150 \$us. Las poblaciones indígenas de tierras altas (quéchuas y aymaras), comprende aproximadamente el 30% de la población total y la población indígena de tierras bajas, el 3%. (Censo 2012)¹³. Los quéchuas y aymaras son la principal base social del Gobierno de Evo Morales, estas poblaciones tienen por consiguiente las mejores relaciones y beneficios del gobierno; en

¹² Según <http://www.hoy.com.py/nacionales/pib-paraguay-crece-un-148-en-el-primer-trimestre-del-2013//> en el primer trimestre del 2013, el crecimiento del PIB en Paraguay es del 14.8%

¹³ En el Censo del 2001 la Población Indígena era mayoritaria respecto a la no indígena; en la actualidad estadísticamente esta relación está invertida y se debe al cambio de las preguntas en el censo del 2012, lo que ocurrió fue que la población indígena que vive en las ciudades no se declara parte de las organizaciones indígenas. Los grupos étnicos que perdieron estadísticamente población son: Quéchuas, Aymaras, Chiquitanos, Guaraníes y Mojeños; los pueblos indígenas que viven en comunidades aumentó su población en el periodo intercensal.

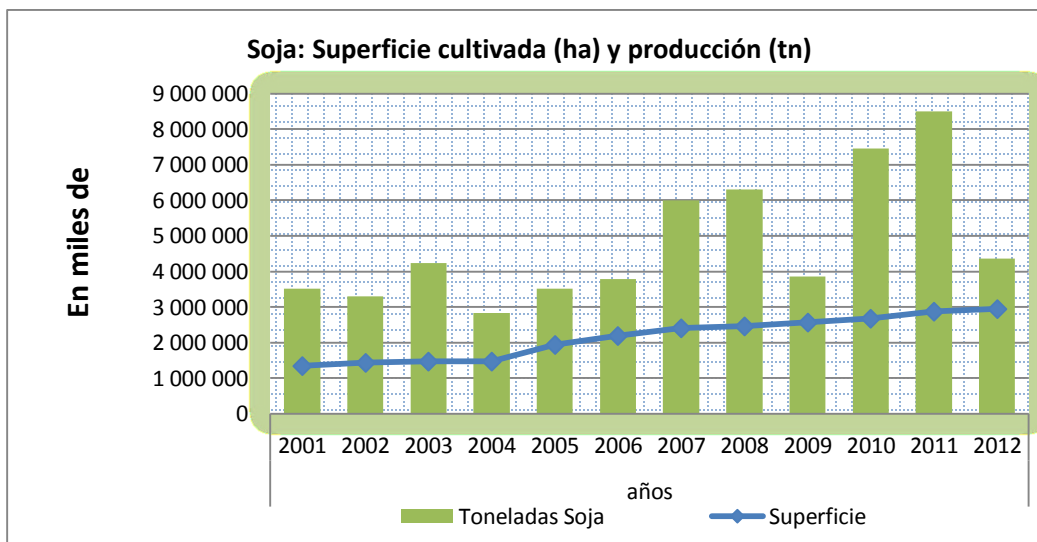
Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

cambio los 32 pueblos indígenas de tierras bajas, por su escaso número no es de interés del gobierno de Bolivia, sus organizaciones están divididas (hay varias organizaciones paralelas impulsadas por el gobierno) y la situación socio económica y de sus territorios están en retroceso.



Fuente: Datos Censos de Población Paraguay, DGEEC.

- La concentración de las tierras se mantuvo durante los 18 años que pasaron desde el Censo Agropecuario del año 1991, un 1,55% de los propietarios tenían el 81,32% de las tierras, en la actualidad el 85,5% de las tierras están en manos de 2,06% de los propietarios. La composición de los mismos es como sigue: las fincas de propietarios de entre 20 a 50 has, disminuyó en 27,5%; en cambio, los que tienen entre 100 a 500 has, aumentaron en 34,8% y, los mayores a 500 has, aumentaron el 56,9%. En resumen, hay una mayor concentración de fincas en manos de grandes terratenientes.
- Este proceso de concentración progresiva de tierras en pocas manos tiene directa relación con el modelo de desarrollo agro-exportador. Paraguay, actualmente es el sexto mayor productor de soja y noveno exportador mundial de carne vacuna:



FUENTE: IICA -CAPECO (Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas)

2.2 Situación política nacional

El 15 de Agosto del 2008, luego de 61 años de gobiernos del Partido Colorado, el electo ex – obispo Fernando Lugo, asume la Presidencia en alianza electoral con el Partido Liberal Radical Auténtico – PLRA (conservador). Sus posiciones progresistas y el planteó de un programa de políticas sociales le permiten canalizar el descontento de la población con los gobiernos precedentes y acceder al gobierno, sin modificar la estructura de poder del estado. El peso de los partidos de derecha en el Parlamento y la continuidad de un poder judicial completamente corrupto impiden aplicar el programa social propuesto.

En los 2 años de gobierno pese al inusitado crecimiento record en el PIB, poco o nada de las expectativas “en el proceso de cambios” se había logrado, la frustración y el desencanto fueron ganando terreno, la que se reflejó en las elecciones municipales en las que el Partido Colorado gana en 15 de las 19 capitales departamentales y superó en más de 220 mil votos al PLRA en función de gobierno.

El 22 de junio del 2012 acontece el golpe parlamentario¹⁴, con un juicio abreviado al amparo del Artículo 225 constitucional, que establece juicio político al Presidente. El Senado con 39 votos contra 4, depuso al Presidente Lugo, bajo el argumento de los sucesos de Curuguaty, donde 17 personas fueron muertas (11 campesinos y 6 policías) tras un eRFNentamiento. El trasfondo de este episodio, en un país con contradicciones tan extremas y débil institucionalidad, fue el anuncio de reforma agraria que sí afectaría a la oligarquía Paraguaya: a 354 familias ricas dueñas del Paraguay, al igual que al 2,06% de propietarios del 85,5% de la superficie cultivable, ellos activaron el juicio político sin garantizar el “debido proceso” a la defensa.

El gobierno efímero de Federico Franco, fue calificado por Lugo, como golpista y querer construir “un Paraguay para pocos”, dijo lamentar que las sanciones la sientan los más humildes, *“Hemos preferido no seguir acordando con los que rifan el país, hemos preferido someternos a un juicio político que ha sido calificado como una parodia jurídica”*; sin embargo, las personas de a pie tienen el sentimiento de que los gobiernos “sólo se ocupan de ellos”, todos son corruptos. En este sentido probablemente la opinión autorizada es de algunos miembros del Senado que dieron lugar al Gobierno de Franco, ellos sostienen: este fue un presidente transicional, *“creo que es un gobierno con muchas denuncias de corrupción, lastimosamente muchas de ellas no aclaradas. Denuncias que salpicaron al gobierno y esto desgasta mucho a la clase política de cara al proceso político que vivimos”* (E'a and Velázquez 2013).

El 21 de abril de 2013 fue electo el empresario Horacio Cartes como Presidente del Paraguay y asumió funciones el 15 de agosto del 2013. Cartes uno de los hombres más ricos del Paraguay, simboliza el retorno del “Partido Colorado” (Asociación Nacional Republicana) al control estatal y el predominio empresarial en el manejo público. Hay quienes sostiene que Cartes es la continuidad de Franco y Lugo, debido a que en las elecciones del 2008 *“los paraguayos no expresaron claramente un deseo de cambio. El partido que más votos obtuvo fue la ANR –colorados-. Y muchos puestos terminaron en manos de parlamentarios liberales, tras unirse a la Alianza Patriótica para el Cambio, la heterogénea coalición que apoyó la candidatura presidencial de Lugo”* (Tibi Weber 2013). El 2013 no fue diferente, el Partido Colorado tuvo gran respaldo en las zonas rurales, apoyados por los latifundistas y sus trabajadores, y por

¹⁴ Hay varias versiones sobre el evento y lo más común fue la expresión «Juicio político o golpe blando contra Fernando Lugo»

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

jóvenes de las clases medias urbanas. Cuenta con mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados y selló acuerdos con la oposición en el Senado para garantizarse gobernabilidad en reformas estratégicas, que se orientan hacia la privatización de bienes públicos.

En resumen, la composición sociopolítica en el gobierno, con predominio de los partidos tradicionales y los dueños de la economía (grupos empresariales y propietarios terratenientes) se mantiene sin variantes. La pena es que grandes sectores de la población piensan “mejor que Franco cualquiera” y creen que el gobierno de Cartes será diferente, porque “el hombre es tan rico que no necesita robar”, nada más falso. Lo que está por verse es sí gobernará para todos, lo que sí es evidente que cuenta con la confianza de amplios sectores y gobiernos de la región¹⁵ que promueven el retorno de Paraguay al MERCOSUR.

En materia social lo significativo es lo planteado por Cartes en la Asamblea de Naciones Unidas “*para superar la pobreza hay que dignificar al hombre*”. Esta expresión debe ser recordada a los gobernantes y al Presidente en todas las circunstancias que implique demandas e incumplimiento de derechos del Pueblo Indígena. Al mismo tiempo, hay que estar convencidos que en términos de política social del Estado Paraguayo, ella avanzará hacia la menor presencia estatal o el achicamiento del estado vía privatizaciones y ello, en lenguaje corriente, no será bueno para los sectores sociales.

2.3 Situación de los pueblos indígenas

Las poblaciones indígenas que viven en comunidades siempre han constituido “minorías” en los distintos países y la mayor de las veces no son reconocidos ni visibilizados por sus gobiernos, en Paraguay la situación no es diferente, los pueblos indígenas son una pequeña población que alcanza al 1.69% de la población total.

	Censos Población, Paraguay						
	1950	1962	1972	1982	1992	2002	2012
Población Total	1,328,452	1,819,103	2,357,955	3,029,830	4,152,588	5,163,198	6,672,631
Población Indígena	s/d	s/d	s/d	38,703	49,487	87,099	112,848
% PI				1.28	1.19	1.69	1.69

Fuente: Elaboración propia con datos de la DGEEC

A continuación presentamos un cuadro síntesis de las características de la población indígena en Paraguay, poniendo de relieve la familia etnolingüística del cual provienen, el auto reconocimiento como pueblos indígenas, las organizaciones que forman parte de la FAPI, la región y departamentos donde habitan:

¹⁵ Dilma Russel, «Pepe» Mujica

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

FAMILIAS ETNOLINGÜÍSTICAS, PUEBLOS INDÍGENAS, ORGANIZACIONES FAPI, POR REGIÓN Y DEPARTAMENTOS, PARAGUAY

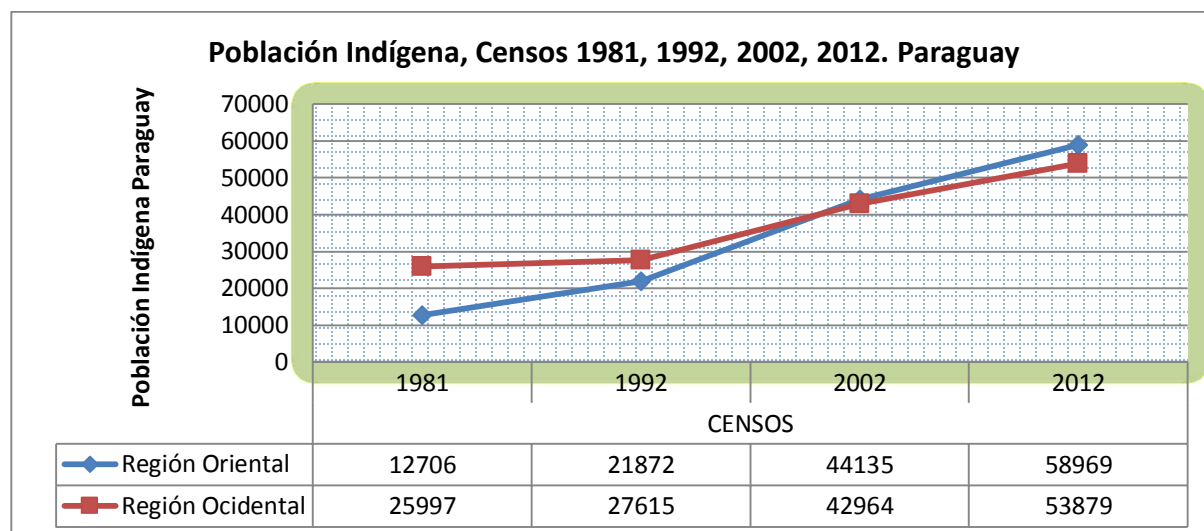
Familias etno lingüísticas	Pueblos Indigenes	Organizados en FAPI, s/g Estatuto Art. 8 (**)	Región que Habitan	Departamentos
1. GUARANI	Aché		Oriental	Caaguazú
				Caazapá
				Alto Parana
				Canindeyú
	Ava Guaraní	2) La Asociación Ava Guaraní de Alto Canindeyú - AAGAC	Oriental	Canindeyú
		3) Asociación de Comunidades Indígenas Guaraníes de Alto Paraná – ACIGAP		Alto Paraná
				San Pedro
				Caaguazú
				Concepción
				Asunción y Central
				Amambay
	Guaraní Ñandéva	10) Federación Regional Indígena del Chaco Central – FRICC	Chaco Occid.	Boquerón
	Guaraní Occidental	7) Federación de Pueblos y Organizaciones Indígenas Chaco Py, FEPOI	Oriental	San Pedro
			Chaco Occid.	Boquerón
	Mbyá		Oriental	Concepción
				San Pedro
				Guairá
				Asunción y Central
				Canindeyú
		Asociación de Comunidades Indígenas Guaraní, Alto Paraná – ACIGAP	Oriental	Alto Paraná
		Asociación de Maestros Indígenas – AMIC	Oriental	Caaguazú
		4) La Asociación Mbya Guaraní Cheiro Ara Poty	Oriental	Caaguazú
1) Asociación Mbya Guaraní Teko Yma Jehe'a Pavë		Oriental	Caazapá	
5) Asociación de Comunidades Indígenas de Itapúa - ACIDI		Oriental	Itapúa	
Pa'i Tavyterá	6) La Asociación Pa'i Tavyterá Reko Pavë de Capitán Bado	Oriental	Amambay	
		Oriental	Concepción	
		Oriental	San Pedro	

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

			Oriental	Canindeyú
2. GUAICURU	Toba Qom		Oriental	San Pedro
			Chaco Central	Presidente Hayes
3. MASKOY	Angaité	8) Asociación Angaité para el Desarrollo Comunitario – ASADEC	Chaco Central	Presidente Hayes
			Chaco Occid.	Boquerón
	Enlhet Norte	11) Organización del Pueblo Enlhet Norte –OPEN	Chaco Occid.	Boquerón
			Chaco Central	Presidente Hayes
	Enxet Sur	12.- Organización Mismo Indígena – OMI	Chaco Central	Presidente Hayes
			Oriental	Concepción
	Sanapaná	Organización Federación Regional Indígena del Chaco Central – FRICC*	Chaco Central	Presidente Hayes
	Nivacle		Oriental	Asunción y Central
			Chaco Central	Presidente Hayes
		Organización Federación Regional Indígena del Chaco Central – FRICC*	Chaco Occid.	Boquerón
			Oriental	Alto Paraguay
		Federación de Pueblos y Organizaciones Indígenas del Chaco – FEPOI-CH	Chaco Occid.	Presidente Hayes
	Guaná		Oriental	Concepción,
	Toba		Chaco Central	Presidente Hayes
		Oriental	Alto Paraguay	
4. MATACO MATAGUAYO	Maká		Oriental	Itapúa
			Oriental	Alto Paraná
			Oriental	Asunción y Central
			Chaco Central	Presidente Hayes
	Manjui		Chaco Occid.	Boquerón
5. ZAMUCO	Ayoreo		Chaco Occid.	Boquerón
			Chaco Occid.	Alto Paraguay
	Ybytoso	9) Organización Payipie Ichadie Totobiegosode- OPIT	Chaco Occid.	Alto Paraguay
			Oriental	Asunción y Central
	Tomarâho		Chaco Occid.	Alto Paraguay

Fuentes: (DGEEC, EHI, 2008), (IWGIA 2013), (DGEEC 2012) (*) Agrupa a Pueblos Nivacle, Enlhet Norte-Sur, Sanapaná (**) Estatutos FAPI

La distribución de la población indígena por regiones, en los últimos 4 censos decenales, tiene la siguiente evolución:

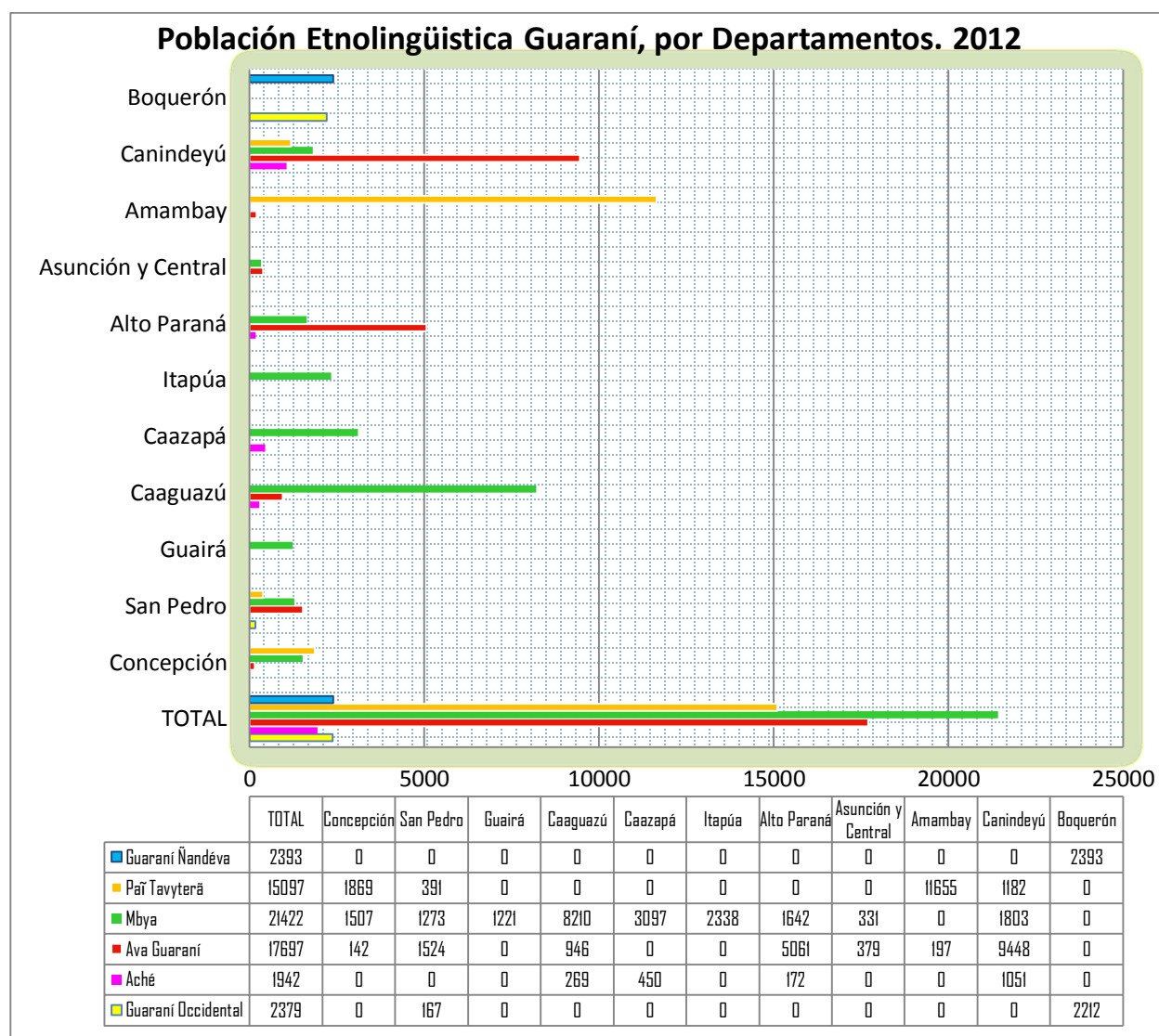


Fuente: Elaboración Propia con datos: “III Censo Nacional de Población y Vivienda para Pueblos Indígenas” (DGEEC 2012)

En los censos de 1981 y 1992 había mayor población indígena en la región occidental, esta tendencia a partir del censo 2002 está cambiando y en la actualidad hay mayor población indígena en la región oriental; situación que debe tomarse muy en cuenta por sus connotaciones socioculturales en las formas de vida de las poblaciones indígenas. Si bien la región oriental es más próspera económicamente, es a su vez una de las zonas con mayor degradación de bosques, lo que implica que las condiciones de subsistencia de los pueblos indígenas son precarias y altamente dependiente de las actividades del modelo agroexportador de la soja, en tales condiciones mantener sus valores, su cultura y sus formas de vida tradicionales son cada vez más difíciles y frágiles. En el mediano plazo el modelo agroexportador impondrá su propia dinámica a las poblaciones indígenas desarraigados de los bosques.

A continuación se presentan gráficos por familia etnolingüística y su ubicación en distintos departamentos del Paraguay:

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN



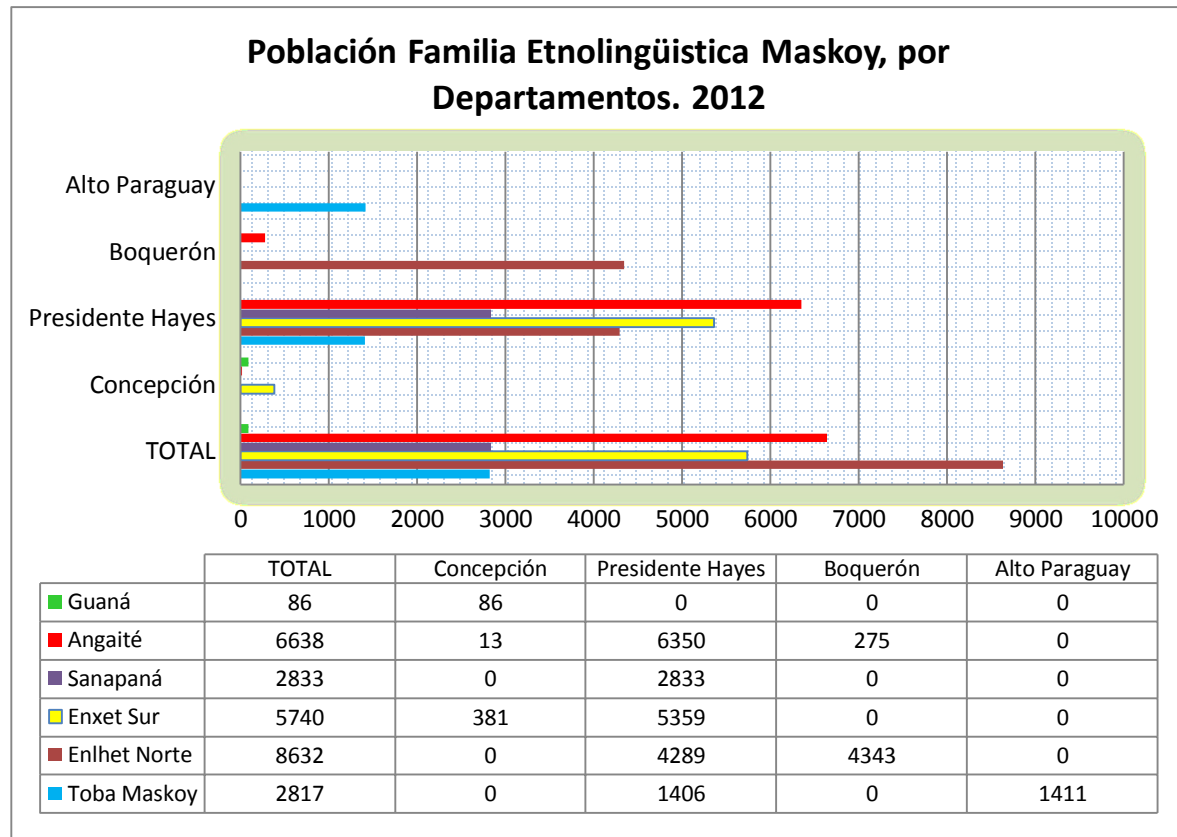
Fuente: Elaboración propia con datos Censo Indígena 2012, DGEEC (2013)

Los PI de lengua Guaraní en la región oriental principalmente, tienen las siguientes características poblacionales:

- los Mbya constituyen la población mayoritaria de indígenas en Paraguay, con comunidades en 9 departamentos, Caaguazú alberga la mayor población de este grupo.
- los Ava Guaraní representa el segundo grupo mayoritario en Paraguay, con presencia en 5 departamentos, teniendo mayor concentración poblacional en los departamentos de Canindeyú y Alto Paraná.
- Los Paĩ Taviterá por número de población en Paraguay ocupa el cuarto lugar, y se ubican principalmente en el departamento de Amambay.

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

d) En cambio los Aché, los Guaraní Ñandéva, los Guaraní Occidental tienen poblaciones minoritarias, en promedio 480 familias. Los Aché por su poco número y disperso en 4 departamentos presenta riesgo de extinción étnica, lo que es agravado por el modelo agroexportador con fuerte influencia en la región oriental. En cambio los Ñandéva y los Guaraní Occidental, a pesar de su escasa población están concentrados en el departamento de Boquerón y esta concentración les permite cierta ventaja cultural.

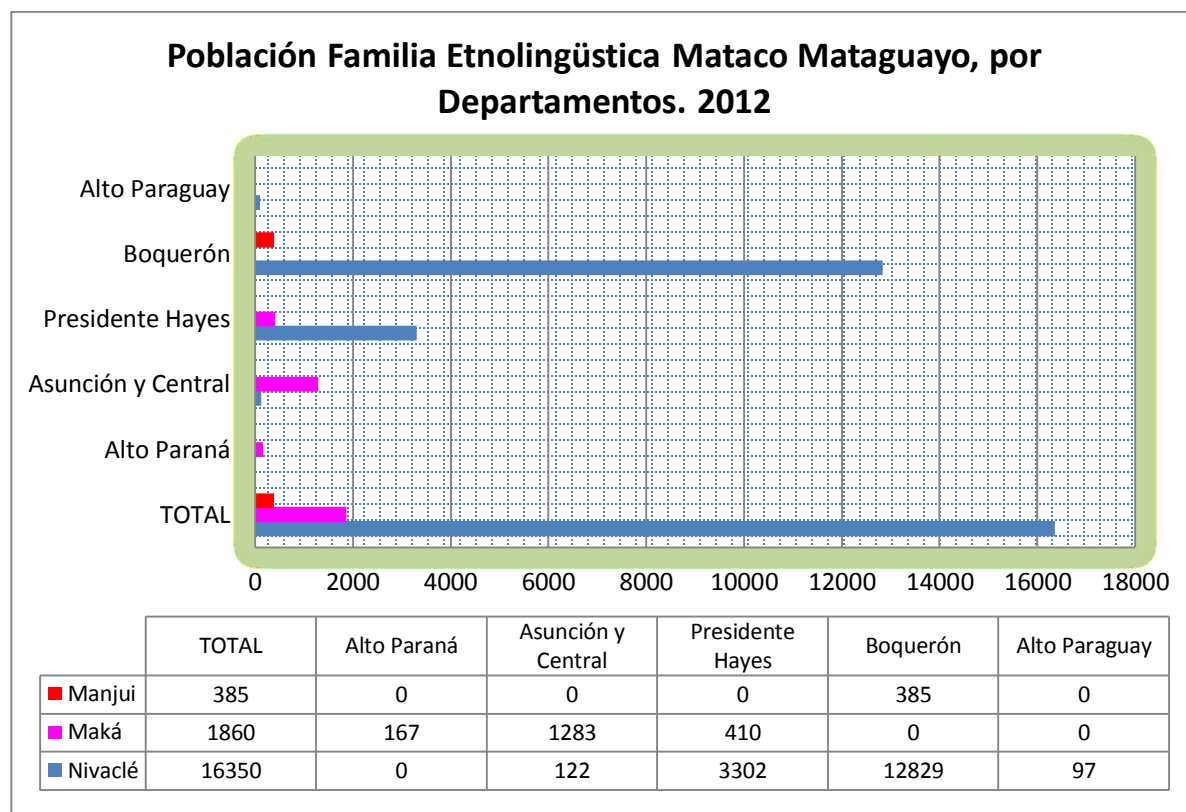


25

Fuente: Elaboración propia con datos Censo Indígena 2012, DGEEC (2013)

Los PI de lengua Maskoy tienen las siguientes características poblacionales:

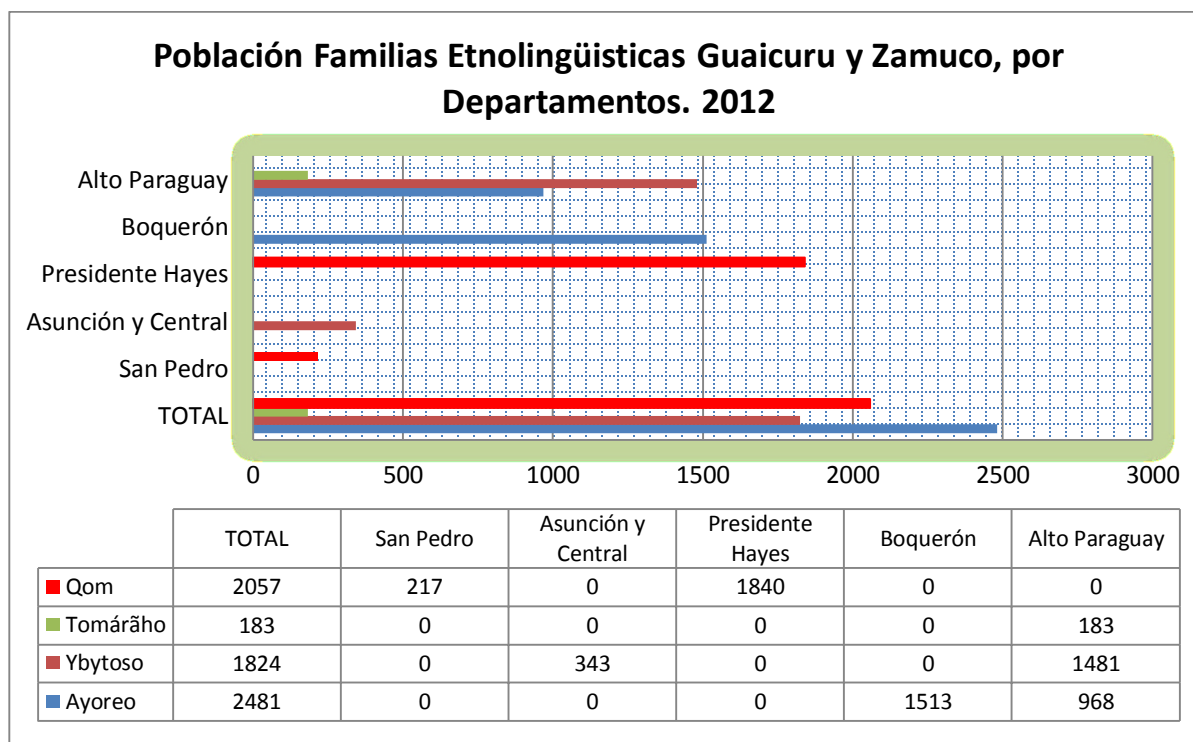
- los Enlhet Norte es el PI con mayor población entre los Maskoy, sus áreas tradicionales se ubican en los departamentos de Presidente Hayes y Boquerón.
- Los Angaité siguen en orden de población, se ubican en Presidente Hayes con mayor número de comunidades.
- Enxet Sur se concentra en los departamentos de Presidente Hayes en mayor número y Concepción en menor proporción.
- Los Toba Maskoy y los Sanapaná, tienen similar número de población. Los Toba Maskoy se ubican en Presidente Hayes y Alto Paraguay. Los Sanapaná solamente en Presidente Hayes.
- Los Guaná es otro PI en riesgo de extinción étnica por su escaso número, están situados en Concepción.



Fuente: Elaboración propia con datos Censo Indígena 2012, DGEEC (2013)

Los PI de lengua Mataco Mataguayos en la región oriental tienen las siguientes características poblacionales:

- a) los Nivaclé constituyen la tercera población mayoritaria de indígenas en Paraguay, con comunidades en 4 departamentos y Boquerón es el área tradicional de este pueblo.
- b) Los Maká están en la zona Asunción y Central, con comunidades en Presidente Hayes y Alto Paraná.
- c) Los Manjui son los que menor población tienen en esta familia etnolingüística y se ubica en el departamento de Boquerón.



Fuente: Elaboración propia con datos Censo Indígena 2012, DGEEC (2013)

Los PI de lengua Guaicuru y Zamuco, tienen las siguientes características poblacionales:

- El PI Qom de lengua Guaicuru, se ubica en Presidente Hayes en número mayor de población y en menor medida en San Pedro.
- Los PI de lengua Zamuco, se ubican principalmente en Alto Paraguay. Tomaráho cuenta con menor población, se ubican sólo en Alto Paraguay; en cambio los Ybytoso están en Alto Paraguay y Asunción Central, los Ayoreos en Boquerón y Alto Paraguay.

3. Perspectivas para los pueblos indígenas

3.1 Ocupación espacial de PI en los distintos Departamentos

Una de las principales características de los PI en el mundo, es que las áreas tradicionales de ocupación son las áreas de influencia de Cuencas, Ríos y bosques, en este sentido los PI del Paraguay, también tienen el mismo patrón de ocupación espacial, como se puede apreciar en el siguiente cuadro

N°	Departamento	Pueblos Indígenas	Características Espaciales del hábitat
1	Alto Paraguay	Ayoreo, Ybitoso, Tomaraho, Toba Mascoy	Habitan principalmente a lo largo del Río Paraguay, con algunas comunidades ayoreas en Bahía Negra
2	Boquerón	Angaité, Ayoreo, Enlhet Norte, Guaraní Occidental, Guaraní Ñandeva, Manjui, Nivacle	Región Chaco, Área de influencia de los Ríos Pilcomayo, Verde
3	Presidente Hayes	Angaité, Enlhet Norte, Enxet Sur, Maka, Nivacle, Qom,	Se ubican la mayoría de las comunidades en la ruta IX Carlos Antonio López y en la parte central

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

		Sanapana, Toba 4Maskoy	del Departamento, en el área de influencia de los Ríos Verde, Paraguay, Pilcomayo, Confuso y Negro
4	Canindeyú	Ache, Ava Guaraní, Mbya, Pai Tavytera	Habitan áreas conexas a los Ríos Jejuí Guazu, Corrientes, Carapa
5	Amambay	Ava Guaraní, Pai Tavytera	Área de influencia de los Ríos Aquidaban, Ypane, Arroyo Guazu y Aguaray Guazu
6	Alto Paraná	Aché, Ava Guaraní, Maka, Mbya	Área de influencia de los Ríos Acaray, Itambey, Monday, Paraná, Ñacunday
7	Itapúa	Maka, Mbya	Área de influencia de los Ríos Tabicuary, Tembey, Paraná, Yacuy Guazu
8	Caazapá	Aché, Mbya	Área de influencia de los Ríos Capiibary, Tabicuary, Yacuy Guazu
9	Caaguazú	Aché, Ava Guaraní, Mbya	Área de influencia de los Ríos Monday, Tabicuary-Mi, Acaray, Corrientes, Itambey y zona central del departamento.
10	Guairá	Mbya	Área de influencia de los Ríos Tabicuary-Mi, Capiibary
11	San Pedro	Ava Guaraní, Guaraní Occidental, Mbya, Pai Tavytera, Qom	Área de influencia de los Ríos Ypane, Aguaray Guazu, Jejuí Guazu, Corrientes
12	Concepción	Angaité, Ava Guaraní, Enxet Sur, Guaná, Mbya, Pai Tavytera	Área de influencia de los Ríos Apa, Paraguay, Ipane, Auidaban y área sur-este del Departamento
13	Central	Ava Guaraní, Ishir Ybytosó, Maka, Mbya	Área de influencia de los Ríos Paraguay, Salado y área urbana
14	Asunción	Ava Guaraní, Mbya, Nivacle	Área de influencia del Río Paraguay, áreas periurbanas

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Censo Indígena 2012 y mapas geográficos del Paraguay.

Las PI son sensibles a la modificación del entorno donde habitan, a su vez, el entorno es sensible a las modificaciones de los usos socioculturales del espacio. Los cambios en el uso de suelos y el cambio de usos socioculturales de esos espacios, influirán en las condiciones de existencia de estos pueblos; por ello, se puede sostener que allá donde desaparece el bosque, también están desapareciendo los pueblos indígenas, y allá donde los pueblos indígenas están cambiando sus prácticas socioculturales por presiones o modificaciones del entorno, también está cambiando su entorno; por consiguiente es importante mantener esa relación virtuosa entre pueblos indígenas y bosques.

En las condiciones anteriores, las perspectivas de los PI del Paraguay están entre las promesas incumplidas y la necesidad de que se respeten sus derechos y sus territorios. El gobierno de Fernando Lugo, implicó promesas de atención preferencial a los pueblos originarios, lo cual generó enormes expectativas, que no se cumplieron por la interrupción gubernamental del Gobierno de Franco y porque, esencialmente no se modificó la estructura de poder del Estado Paraguayo. En la "Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social 2010-2020 Paraguay para Todos y Todas", se puede leer que la superficie de tierras tituladas a nombre de comunidades indígenas, al 2008, era de 55.970 hectáreas, y

el documento reconoce un déficit de 279.850 hectáreas para el 2013 (Presidencia República Paraguay 2010). La titulación de tierras con el actual gobierno de Cartes tiene un horizonte gris, debido a la estructura terrateniente y empresarial, de igual modo con el acelerado avance de la frontera agrícola ganadera y sojera a zonas no tradicionales (occidente), que sobreponen derechos de terceros en territorios indígenas y el avance acelerado de los desmontes mecanizados.

En Paraguay el modelo de desarrollo agro-exportador extractivista es un factor estructural, que agrava la vulnerabilidad de los pueblos indígenas. En la actualidad este modelo es potenciado por los precios altos de alimentos en los mercados internacionales y por el componente socio-político gubernamental que representa a los grupos de poder económico, comerciales, sojeros y empresariales; esta situación:

- Desfavorece la titulación de los territorios indígenas,
- Ejerce mayor presión negativa en los territorios y obliga a la conversión de las pocas áreas de bosque en las comunidades indígenas,
- Obliga a los PI a cambiar sus formas de vida tradicionales y sus prácticas socioculturales.

Varios pueblos indígenas de la región oriental, principalmente aquellas con comunidades dispersas y con poca población tienen una perspectiva gris. Se eRFNentan a tres escenarios, en la que ninguna es buena:

- a) Asimilar al modelo agro-exportador manteniendo su identidad y valores socio-culturales;
- b) Ser parte de un pasivo proceso de extinciones o etnocidio, por el cambio drástico del entorno¹⁶ y de las prácticas socioculturales al interior de las propias comunidades, a partir del “alquiler” de tierras a empresarios para el cultivo de soja, porque no tienen otra alternativa; o
- c) Fortalecer sus valores socio-culturales para defender sus derechos y territorios a modo de islas.

Frente a esta situación estructural CODEHUPY¹⁷, interpuso ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas la “denegación de los Derechos de los Pueblos Indígenas y, en particular, la falta de garantías a sus derechos de posesión y propiedad sobre sus tierras y territorios ancestrales”, pese a que el Examen Periódico Universal al Estado Paraguay se realizó en octubre del 2010, la situación no ha cambiado. En la actualidad, para FAPI y las organizaciones indígenas habrá sobre carga en estos temas, y no tendrán otras alternativas que seguir trabajando en el respeto a sus derechos, manteniendo fuertes alianzas con organismos multilaterales como lo viene haciendo, al mismo tiempo, mantener los espacios de cabildeo y negociación ganados al Estado Paraguay.

3.2 El Gobierno Cartes y pequeñas aperturas técnico-institucionales.

En Paraguay las instituciones estatales, en opinión generalizada de la población, sufren del síndrome de la corrupción, incluido el Instituto Paraguayo Del Indígena (INDI). A partir del gobierno de Lugo se incorporaron a la función pública un conjunto de nuevos técnicos comprometidos¹⁸ que se mostraron más abiertos a los sectores sociales y hacia los pueblos indígenas en particular, pero al mismo tiempo estas autoridades técnicas deben lidiar con los aparatos burocráticos de funcionarios corruptos, que traba un trabajo más expedito en el plano de los derechos indígenas y la titulación de tierras. Este es

¹⁶ Aristides Escobar, en «Tesapé, una mirada biocultural» muestra relatos, imágenes y expresiones emblemáticas como «campos sin campesinos, sin indígenas, sólo soja y más soja que acorralla a sus antiguos pobladores».

¹⁷ La Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) es una Red que nuclea a 25 organizaciones sociales y no gubernamentales titulares y a 8 organizaciones adherentes, y a los que les une la defensa de los derechos humanos. Codehupy es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1999. Es una institución no confesional y apartidaria.

¹⁸ El abogado Oscar Ayala Amarilla, uno de los expertos en derechos de pueblos indígenas.

otro escollo en que FAPI puede incidir positivamente a través de acuerdos con organismos internacionales.

El 20 de Agosto de 2013, mediante Decreto Presidencial N° 52, Jorge Anibal Sarvin Segobia, fue designado como Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI). Un técnico con basto conocimiento de la situación de los PI del Paraguay, Ex Coordinador de los Censos Indígenas y persona comprometida con los PI y Organizaciones Indígenas; sin duda esta es una apertura del gobierno de Cartes, en un mar de instituciones que pecan de desconfianza. En los tres primeros meses de gestión, el Presidente del INDI lidia con funcionarios y la estructura institucional corrupta, a tiempo de establecer las mejores relaciones con los PI y en particular con la FAPI; esta apertura, es una puerta favorable para los PI y para la exigencia del cumplimiento de los Derechos Indígenas; consiguientemente debe priorizarse el respeto de las tierras tituladas y concretar una agenda para avanzar en la titulación de 279.850 hectáreas, identificadas como déficit en la *“Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social 2010-2020 Paraguay para Todos y Todas”*.

Las entidades estatales técnicas vinculados a la temática indígena y recursos naturales, debe ser un escenario para construir alianzas virtuosas para favorecer los derechos indígenas, la titulación de tierras, el bienestar de las poblaciones en las comunidades, la cultura indígena y la mantención de bosques: El INDI, la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Secretaría de Acción Social (SAS) y recientemente instancias técnicas en la iniciativa de ONU-REDD, que involucran a INFONA y SEAM; también debe contemplarse estrategias para incorporar en estas alianzas a la SAI e INDERT, con programas y proyectos que potencialmente pueden favorecer la vida de los pueblos indígenas y la conservación de los bosques y compatibilizar esfuerzos; porque hasta ahora, cada entidad estatal trabaja como islas sin ninguna coordinación aunque sus mandatos institucionales tienen que ver con pueblos indígenas, territorios y recursos naturales.

Sin embargo, **el Estado, como conjunto de instituciones político administrativas y judiciales, sigue evidenciando resistencias a facilitar el ejercicio y goce de sus derechos a los pueblos indígenas.** De esto también hay que estar conscientes.

En el Poder Judicial persiste una estructura corrupta arraigada; En el Poder Legislativo, el partido de gobierno tiene mayoría (diputados) y tienen acuerdos con la oposición en el Senado, con políticos de tendencia conservadora, visión excluyente y una falta de voluntad política para destinar más recursos económico-financieros a instituciones clave como el INDI. En el Ejecutivo prima la inestabilidad, se aprestan a varias medidas privatizadoras y no es su prioridad las políticas públicas hacia los pueblos indígenas.

4. Valoración de la situación institucional de FAPI

Los representantes de Organismos Internacionales, autoridades gubernamentales, expertos de ONGs en temas indígenas y los dirigentes de organizaciones indígenas entrevistados durante el presente proceso evaluativo nos permitieron diversas valoraciones respecto a la institucionalidad de la FAPI; esta valoración puede reflejarse en el siguiente cuadro:

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

DIMENSIONES		CARACTERISTICAS	RANGO: (1=Bajo, 5=Alto)				
HABILIDADES DE SER	IDENTIDAD	I. GOBERNABILIDAD	1	2	3	4	5
		1. El Directorio define objetivos globales y apoya a la dirección de FAPI					x
		2. Los estatutos dan un marco legal adecuado					x
		3. La Asamblea General se reúne cada año y se realizan reuniones plenarias cada 3 meses.					x
		4. La Comisión Directiva se reúne cada dos meses					x
		5. Organizaciones asociadas se apropian y controlan la FAPI					x
		II. LIDERAZGO. Los dirigentes tienen capacidad probada de:	1	2	3	4	5
		6. Priorizar y señalar direcciones claras a la organización					x
		7. Dirigir, motivar y administrar el equipo de apoyo					x
		8. Representar adecuadamente a la organización				x	
		9. Tomar decisiones oportunas					x
		10. Tomar decisiones en consulta con la Comisión Directiva de FAPI					x
		11. Manejar los conflictos internos, dejando que las asociadas tomen sus decisiones					x
12. Delegar trabajo a la Comisión Directiva involucrando al personal técnico					x		
HABILIDADES DE ORGANIZAR	CAPACIDADES	III. ENTENDIMIENTO. (Propósitos que quiere lograr la organización)	1	2	3	4	5
		13. Los objetivos en los Estatutos y el Plan Estratégico son claros					x
		14. Los objetivos de FAPI son entendidos y apropiados por los asociados					x
		15. Los objetivos de la organización son de consenso					x
		16. No hay necesidad de cambiar la orientación de la organización					x
		17. Dirigentes, técnicos y personal están comprometidos con los valores y principios claves de la FAPI					
	ESTRATEGIAS	18. FAPI tiene estrategias claras, las cuales ayudan a establecer las prioridades					x
		19. FAPI es incluyente, asume apropiadamente su rol de organización de "tercer nivel", facilita procesos, articula instancias de decisión, apalanca su esfuerzo en instancias gubernamentales y de la cooperación, en plataformas claves para los bosques y pueblos					x
		20. Hay situaciones que solo la organización puede hacer (Relación con otras organizaciones indígenas y campesinas)				x	
	TECNICO – ADMINISTRATIVOS PROCEDIMIENTOS	IV. RECURSOS HUMANOS. La organización tiene capacidad probada en:					
		21. Incorporar y seleccionar personal de manera idónea					x
		22. Asegurarse que la composición del personal refleje equidad de genero					x
		23. Asegurarse que la composición del personal refleje representatividad de las Asociadas y las regiones (occidental y oriental)					x
		24. Se capacita y actualiza regularmente al equipo técnico y personal (Asistencia eventos)					x
	25. Se incentiva y compensa satisfactoriamente al personal				x		

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

	26. Se capacita y forma técnicos y personal con buenas habilidades técnicas				X	
	27. Se identifica personal con buenas habilidades gerenciales y administrativas				X	
	V. SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS La organización tiene habilidad probada en:					
	28. Elaborar prioridades y planes realistas, alcanzables					x
	29. Ejecutar planes y proyectos a tiempo					x
	30. Hacer seguimiento y reportar las actividades					x
	31. Aprender de los errores y cambiar de acuerdo a este aprendizaje					x
	32. Tiene una administración financiera efectiva y un sistema contable					x
	33. Tiene una estructura organizacional con una clara división de responsabilidades en todos los niveles			X		
	VI. RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES					x
	34. Hay fondos disponibles cuando se requieren para actividades planificadas			X		
	35. El presupuesto es suficiente para permitir a la organización cubrir sus obligaciones				x	
	36. El financiamiento es estable y predecible en el corto y mediano plazo				x	
37. La iRFNaestructura y mantenimiento de oficina, equipo son adecuados		x				
38. Los sistemas de comunicación funcionan efectivamente (teléfono, radio, internet)					x	
HABILIDAD DE RELACIONAR	VII. LEGITIMIDAD La legitimidad de la FAPI es reconocida por				x	
	39. Por los Pueblos Indígenas y sus comunidades (Asociadas)					x
	40. Por las ONGs. Nacionales					x
	41. Por las instituciones del gobierno y sus autoridades					x
	42. Por los donantes					x
	43. Por la población Paraguaya		x			
	44. Por organizaciones de la sociedad civil organizada				x	
	VIII. ALIANZAS Y CONEXIONES					
	45. FAPI tiene alianzas y trabaja efectivamente con socios nacionales				x	
	46. FAPI tiene alianzas y trabaja efectivamente con socios internacionales					x
	47. FAPI mantiene relaciones estables con sus donantes					x
	48. FAPI comparte información con otras organizaciones a cerca de sus actividades y logros					x
	49. FAPI no tiene competidores u organizaciones paralelas				x	
	IX. RESPONSABILIDADES					
	50. La FAPI se involucra en nuevas áreas de trabajo y responde a las nuevas necesidades					x
51. El ambiente externo (social, económico, político) es favorable a la organización				x		

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

	52. La organización tiene capacidad de recuperación y no es afectado por los acontecimientos adversos									x	
	53. El contexto legal regulatorio (marco legal y normativo)								x		
	54. La situación política y social del país es favorable							x			
	55. Las políticas y preferencias de los donantes son favorables								x		
	X. RELEVANCIA										
	56. La organización de pueblos y comunidades perciben que las actividades de la FAPI son valiosos y beneficiosas									x	
HABILIDAD DE HACER	XI. EFECTIVIDAD										
	57. La FAPI alcanza los objetivos de corto plazo en los planes anuales									x	
	58. La FAPI alcanza la mayoría de sus objetivos establecidos por la Asamblea									x	
	59. Los logros de la FAPI son importantes con relación a los logros de otras organizaciones sociales									x	
	XII. SOSTENIBILIDAD	1	2	3	4	5					
	60. La organización puede sustentar sus actividades sin soporte financiero externo										x
	61. La organización puede administrar todas sus actividades sin soporte técnico externo										x
	62. La organización genera niveles de recursos financieros locales o nacionales										x
	63. Perspectivas de sustentar todas las actividades sin apoyo externo.									x	

Queremos agradecer públicamente la cooperación con la evaluación y por brindarnos sus valiosas opiniones respecto al funcionamiento y liderazgo de la FAPI (entre otras organizaciones), a las siguientes personas: Veronique Gérard, representante de PNUD Paraguay ONU REDD; Dra. Ángela Espínola, Directora de Salud Indígena del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Oscar Ayala, Abogado, ex Director del INDI; Ángela Galeano, MAG, Representante FAO; Paula Barutti, Representante Alto Comisionado de Derechos Indígenas – Paraguay; Damiana Mann, Representante ONU REDD; Directora de Relaciones Internacionales de INFONA; Jorge Servín, Director del Censo Indígena, actual Presidente del INDI; Dra. Nuri Montiel, Directora Dirección de Derecho Humanos de la Corte de Justicia; Andrés Ramírez, Responsable del Programa de personas en situación de vulnerabilidad (Niños, niñas); Víctor Barúa, Director de Planificación Estratégica de la SEAM; Diana Gauto, Representante ONU-REDD; Hna. Raquel Peralta, CONAPI; Jorge Vera, Director GAT (Grupo de Apoyo a los Totobigosome) Ayoreos; Oscar Rivas, Coordinador de Supervivencia, Ex Ministro SEAM (Secretaría del Ambiente).

De igual modo a Dn. Hipólito Acevei, Presidente de la FAPI; Mirta Pereira, Asesora FAPI; Directiva de ACIDI, Mbya Guarani, (Asociación de Comunidades Indígenas de Itapúa - Mbya) Presidente Luciano Cáceres, Alberto Vásquez Secretario, German Vera, Constancio Chaparro (Directiva); Asamblea Regional, Asociación ACIGAP, Presidente Cristóbal ..., Emiliano Vera, Tesorero FAPI, a los Oporaivas (líderes espirituales) Dn Antonio ... y Francisco Piris, a todas las organizaciones que participaron en la Plenaria de la FAPI; Teo Servin, Secretario de FRICC; Antolina Gonzales, Vicepresidente de TEKYOYMA. Todos ellos

testimoniaron el reconocimiento y buen trabajo de la FAPI en beneficio de “todos los pueblos indígenas” del Paraguay.

4.1 Testimonios de los PI sobre su realidad y la FAPI

En este título se procura reflejar los testimonios de los PI sobre la realidad que viven y el trabajo que desarrolla la FAPI, literalmente se transcriben las partes sobresalientes de las intervenciones en las reuniones de evaluación realizadas con ellos; en razón de que nos comprometimos a expresar sus puntos de vista de la mejor manera posible y no encontramos mejor manera que sus propios testimonios, por lo que pedimos disculpas en la extensión de este informe. Las opiniones de los PI y OI sobre la valoración de FAPI, principalmente corresponden a la vista a ACIDI, la reunión Regional Itakyry, al igual que en la Asamblea de FAPI.

34

Reunión Regional Itakyry:

El inicio de la reunión fue demorado, por la visita de personeros del INDI en las comunidades para el reconocimiento de nuevas directivas por la autoridad del Estado; motivo éste que evitó la reunión regional en la fecha prevista, pero al mismo tiempo, presenciamos cómo se esfuman las esperanzas de las comunidades indígenas rodeadas por propiedades sojeras y sin bosque, como el fuego que erosiona el entorno en el tiempo de espera de la reunión.



Al día siguiente temprano, fuimos parte de la ceremonia que da inicio a la reunión. Esta vez, los saberes y conocimientos no se erosionan con la presencia de sojeros, ni el fuego que recorre sus campos; por el contrario, se constituye en la mayor fortaleza entre los pueblos indígenas del Paraguay.

Don Piris, después de la ceremonia con participación de todos los dirigentes asistentes a la reunión, con nosotros como parte de la ceremonia, decía **«Muchas cosas buenas pueden venir a través de este trabajo que están haciendo, y nosotros tenemos una idea común en ese sentido por lo que es difícil que cualquiera nos debilite»**. Asimismo esa es la sabiduría y fortaleza de las organizaciones indígenas, y la convicción de mantener su cultura para que se respeten sus derechos.

La significación de relatar el evento es porque describe con propiedad las problemáticas y situación de los PI en el Paraguay de hoy, y el rol de FAPI en este proceso. Mirta (al resumir el trabajo del día anterior), señala «..., se decidió hacer una nota para recordarle a Horacio Cartes los problemas que hay en esta Zona y que se tiene una buena expectativa de que él va hacer cumplir la ley. Porque el de IMPASA ya dijo a Don Agustín que, apenas suba Cartes, él va a venir a echarle a toda la gente porque él es muy amigo de Cartes, y que apenas suba éste, él va a echar a toda la comunidad. Para no llegar a esto es que

ya se le va a recordar a Cartes de que, aunque el de IMPASA sea su amigo, él está obligado a cumplir la ley, y la ley dice que el poder ejecutivo debe cuidar y caminar al lado de los pueblos indígenas reconocer y hacer valer sus derechos.» A su vez, Don Emiliano, corrobora «quiero agregar a lo que la Dra. Dice, Ayer escuché que apenas Horacio se siente en su silla se va acabar la cultura indígena, eso no es cierto, es una mentira grande, eso dicen porque tienen intereses, pero aunque haya dicho el presidente, él no está para eso, no tengan miedo, no dejen que les afecte, porque está la organización, nuestros caciques, nuestros líderes espirituales y todos nosotros, porque aunque quieran hacerlo nosotros no lo vamos a permitir.»

Este diálogo de saberes entre sabios espirituales, dirigentes y técnicos tiene una sinfonía mayor. Mirta «Hoy estuve pensando durante la ceremonia, cuánto ya han pasado ustedes y aun así todavía son fuertes en su cultura en su forma de ser y de vivir. No hay ningún presidente ni de Paraguay ni de Estados Unidos que pueda decirles a ustedes que eso se va acabar, porque mientras ustedes se aferren a ello no se va a cavar, eso no puede decidir ni Lugo, ni Franco, ni Cartes, ni la iglesia católica ni evangélica, eso lo decide el pueblo indígena y así como ustedes han decidido que deben mantener fuerte su forma de vida y su cultura, han decidido que para ello deben mantener sus tierras, y el camino de lucha que han hecho en busca de la recuperación de sus tierras, eso tampoco va acabar, ya ha pasado mucho tiempo y muchas cosas malas y tal vez también todavía tengan que pasar muchas más, pero eso no les debilita, ustedes están más fuertes, y eso es lo que les molesta a los que no les quieren, que ustedes, a pesar de la pobreza y los problemas, lo mismo se unen, y se unen a través de su lengua, su cultura, sus líderes religiosos, muchas cosas que les hace grandes como indígenas, y eso lo que tienen que entender los que mandan, no sólo por lo que ustedes dicen, sino por todo el trabajo y la lucha que ustedes vienen haciendo.... Es muy bueno que se aferren a su cultura y a sus ceremonias religiosas, porque hacen valer su forma de vida y su cultura, ustedes aún están acá. Eso es lo que ustedes deben fortalecer, y nosotros los no indígenas que estamos al lado de ustedes para apoyarles debemos hacer nuestro trabajo a través de gestiones y documentos, así nos unimos y apoyamos, nosotros con lo que sabemos hacer y ustedes con su resistencia y haciendo valer su forma de vida.»

Don Piris: «Escuché lo que dicen que quieren hacer con nosotros, sólo si Dios permite eso nos va a suceder, porque si él no quiere no es posible, nosotros le pedimos a Dios, ¿a quién le pide el que quiere dominarnos, el que quiere sacarnos de nuestra tierra?, reflexiona y continua. Nosotros no confiamos en quien está acá en la tierra sino en Dios, **lo que hablan las personas de este mundo sobre nosotros de que vamos a perder nuestro futuro, eso les va a suceder a ellos. Concluye, Yo no tengo miedo de ellos sino por ellos**, si nos sacan a todos de acá, de nuestro lugar y de nuestra vida, qué van hacer después acá, una vez que haya vaciado todo, no van a tener fuerza para nada, ellos mismos van a destruir todo, eso es todo lo que quiero decir, y que nunca abandonaré nuestra cultura, mientras sigamos acá y mientras mi cuerpo siga sobre este mundo. Sólo él (Dios) puede llevar conmigo lo que tengo adentro, por eso yo no voy a abandonar y he de entrar en cualquier parte, bajo las piedras si es necesario. Porqué? he de tener miedo. Pueden venir todos los jefes más importantes encima de mí que no me van a sacar lo que es mío, sólo Dios me lo puede sacar.»

Esta sabiduría trascendental es visionaria sobre los reales problemas que amenazan la cultura y derechos indígenas. Don Antonio, otro líder espiritual sostenía: «Yo quiero preguntar, nosotros somos 4 **oporaiva** (líderes espirituales) en Paso Cadena, nos quedamos solos manteniendo nuestras ceremonias, y notamos

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

que a los jóvenes cada vez les atraen menos nuestras costumbres y rechazan, no hacen más reuniones... Eso es lo que nos debilita. Las reuniones nos permiten ordenarnos, tenemos que hacer más reuniones, tratar nuestros temas y organizarnos como indígenas para fortalecernos y avanzar, cada 8 o 15 días el cacique debería hacer reuniones en su comunidad. A los jóvenes se les enseña afuera y ya es poco lo que se les enseña en las comunidades y no se integran a nuestras actividades, deben participar más de nuestras actividades y ceremonias porque últimamente están rechazando nuestra cultura y a nosotros sus líderes espirituales. Así estamos ahora y esto es fuerte, por eso es importante que los caciques de las comunidades sean aquellos que realmente aman y defienden nuestra cultura, para fortalecer a las comunidades. Nosotros somos celosos de nuestra forma de vida, nuestra forma de vida, sin mal, esa no se debe acabar nunca. Es importante que los caciques y los líderes espirituales se apoyen, en las reuniones debemos discutir cómo vamos a seguir viviendo, si cada uno va a vivir como se le da la gana, entonces los otros van a hacer de nosotros lo que quieren.»

36

Indudablemente el proceso de evaluación no corresponde a las formas convencionales de evaluación de proyectos y organizaciones, en principio por que no funcionan los instrumentos previstos¹⁹, ni son aplicables las metodologías a una organización con fuertes lazos en la vida comunitaria, en las que la espiritualidad, la cultura, la oralidad y el idioma son su fortaleza. Fue necesario en la reunión Regional, la mediación de Don Emiliano (miembro de la Comisión Directiva de FAPI), para expresar y comunicar²⁰ el trabajo que realizamos: *«Estas personas que vienen de visita están haciendo un trabajo entre nosotros y quieren hacernos algunas preguntas, cómo nos sentimos, como está nuestra organización, como nos acompañan las otras organizaciones y como nos sentimos con ellas, sentimos que nos ayudan, hay alguna cosa que aún debe mejorar, cómo vemos nuestro trabajo, los líderes espirituales, los caciques, etc.*

A continuación, se sintetiza las ideas expuestas en la autoevaluación por los líderes espirituales y dirigentes en la reunión Regional. El texto que sigue es un resumen de las diferentes intervenciones y criterios expresados, a las preguntas planteadas colectivamente. Cómo es útil hoy la FAPI y cómo puede ser más útil para ustedes en el futuro?

- Líder: Nos preguntan cómo podemos pisar más fuerte, y cuál es el trabajo que creemos que tenemos que hacer en nuestras comunidades. Yo quiero hacer valer mi organización de manera que salgamos adelante. Ellos (las organizaciones de apoyo, la dirigencia de la FAPI) sin nosotros no van a ser fuertes tampoco, porque primero estamos nosotros y nuestras comunidades, si nuestras comunidades no son fuertes, si sólo los caciques participan en las reuniones y en las comunidades no hay una buena comunicación, organización y respaldo a sus líderes no vamos a poder fortalecernos.

¹⁹ Se había elaborado en función de los TORs, algunos cuestionarios para entrevistas y autollenado, que bueno que no se hayan podido aplicar los mismos, porque nos permitió conocer de manera directa y profunda la realidad de las comunidades, la relación con sus organizaciones representativas y visualizar los problemas que son esencialmente de dos órdenes diferentes: materiales externos y espirituales internos.

²⁰ La comunicación en idioma nativo es vital, inspira confianza. Nuestras limitaciones en el idioma, sin embargo, no fue obstáculo con las invaluable traducciones de Mirta, Cynthia, Dn. Emiliano y tantos otros

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

- Lo primero que dice nuestra ley y que es nuestra principal defensa son nuestros abuelos (*oporaiva*), si eso se acaba ni los caciques ni otras organizaciones ni otros países nos van a poder defender hermanos,... por eso siento profundamente si algunas autoridades están diciendo que eso tiene que acabar, porque si eso se acaba nosotros los indígenas nos acabamos también. La forma de vida de nuestros abuelos ya es muy difícil que podamos vivir actualmente porque nuestros padres y madres nos enseñan cómo es nuestra forma de vida y qué sentido tiene, pero hoy en día ya muchas cosas han cambiado, el mundo no es el mismo para nosotros, y para eso está la organización, mediante la organización tenemos que poder explicar estos cambios a los nuestros. Yo creo que es importante que en las reuniones podamos explicar a toda la comunidad (a cada comunidad) para qué es la organización, qué es lo que hacemos y qué es lo que tenemos y queremos hacer para defendernos, no sólo el cacique debe saber sino toda la comunidad debe entender lo que hacemos de manera que pisemos fuerte todos juntos.
- Esta es una reunión regional y yo pido a los caciques y a las organizaciones que nos apoyan que nos organicemos bien para pisar fuerte, tener una misma palabra, fortalecernos y apoyarnos entre todos. Decimos que cada vez se respeta menos a nuestros abuelos y líderes pero muchas veces son los mismos caciques quienes no explican bien a la gente las cosas. Los blancos tienen su cultura, ellos rezan en sus iglesias y nosotros tenemos nuestra forma pero tenemos que respetar y mantener nuestras ceremonias.
- Don Emiliano: La FAPI es útil, nos ayuda, nos da aportes para reunirnos y poder hablar dos o tres días, eso es muy importante para nosotros, por otro lado es muy importante el apoyo y la ayuda que la FAPI nos da cuando estamos con amenaza de desalojo, que lastimosamente es bastante frecuente en nuestra zona, confiamos mucho en nuestra asesora de la FAPI que está muy comprometida con nosotros y hace las gestiones en Asunción mientras nosotros eRFNentamos a la policía y otras autoridades acá. Es muy necesario fortalecer a la FAPI porque es nuestra organización de confianza y tiene presencia en Asunción ante las instituciones y las autoridades y es reconocida, y se ve bien su trabajo y se preocupa por sus socios. La FAPI siempre está preocupada por fortalecer a sus socias con ella.
- Líder: Yo veo que a través de la FAPI nosotros podemos conocer a muchos hermanos de otros países y podemos intercambiar experiencia y tener contactos, también a través de la FAPI las mujeres hoy conocen más sus derechos, es muy importante para nosotros la FAPI
- Líder: Yo también encuentro que la FAPI es de mucho provecho para nosotros, siempre nos ayuda con el tema de la tierra y es muy útil para nosotros cuando tenemos conflictos, como lo que nos pasó el año pasado. Pero, cómo puede sernos más de provecho la FAPI, cómo puede ayudar mejor a sus asociadas, nosotros nos encontramos muy de vez en cuando, en el mejor de los casos cada tres meses, a veces después de un año, y en el intermedio no tenemos contacto entre líderes, yo creo que un importante aporte de la FAPI para las asociadas puede ser el facilitar que nos encontremos entre los líderes más a menudo, de manera a poder conversar, dialogar sobre nuestros problemas y ponernos de acuerdo. Porque eso también permite que nos animemos, motivemos unos a otros y que podamos prepararnos y eRFNentar mejor nuestros problemas. Eso es lo que a mí me parece más importante para nosotros.
- Líder: Cómo podemos fortalecer más a la FAPI, eso también depende de los líderes y de las organizaciones y de cómo los líderes se manejan con sus comunidades y organizaciones, nosotros

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

debemos hablar, conversar, porque si nuestras comunidades y nuestras organizaciones no están fuertes y no estamos juntas y en acuerdo, la FAPI no se va a fortalecer.

- Líder: Cómo se puede fortalecer a la FAPI, si todas las organizaciones y líderes se entienden, están de acuerdo como uno solo, si tenemos una sola voz, eso nos va a permitir acompañar y fortalecer a la FAPI. Pero si nosotros estamos como nos encontramos ahora (muchas veces nosotros mismos nos atacamos entre nosotros), cómo es que la FAPI y otras instituciones va a poder apoyarnos. ..., entonces nosotros tenemos que estar de acuerdo, la organización tiene que funcionar así. Otra cosa, nosotros para fortalecernos tenemos que poder financiar nuestra alimentación y pasajes para nuestras reuniones, y que se lleve el apoyo a otros lados donde hace más falta, así debe ser la organización. Así tenemos que funcionar para que la organización sea más fuerte.
- Líder: Sobre el fortalecimiento, es importante para nosotros que nuestra organización salga adelante, sería bueno que podamos encontrarnos cada mes para ponernos de acuerdo y tratar nuestros asuntos, la organización tiene que tener en este sentido sus estatutos. La FAPI, por estatuto debemos reunirnos cada dos meses todos los líderes, y los miembros de la directiva se encuentran cada mes de manera a que vaya bien el trabajo. Sería bueno que cada organización pueda reunirse también cada dos meses y en esto puede ser de ayuda la FAPI, sin embargo nosotros no podemos depender totalmente de la FAPI ni de nadie para esto, porque si dependemos de otros las reuniones se va a hacer cada un año también y no vamos a poder trabajar bien, sería bueno que podamos reunirnos cada dos meses, yo voy a venir si hay algún aporte (alimentación y pasajes), y si no hay aporte lo mismo voy a venir porque ese es un compromiso que nosotros tenemos entre nosotros.
- Yo creo que tenemos que poder reunirnos cada dos meses y en eso la FAPI nos puede apoyar para irnos fortaleciendo, que haya más unión entre nosotros y que se vayan fortaleciendo las comunidades miembros. Si nos reunimos cada cinco o seis meses no vamos a poder trabajar juntas y bien.
- Mirta: Es muy importante lo que dice, porque como vamos a poder estar de acuerdo si no nos encontramos y hablamos para ponernos de acuerdo. Pero no es fácil conseguir apoyo para eso, la FAPI consiguió un fondo ahora mediante este Sistema de Alerta Temprana que nos permite apoyar una reunión con cada organización, pero tenemos que saber que es muy difícil conseguir apoyo para las reuniones de las organizaciones, eso no es algo que las instituciones quieren financiar. Mediante este proyecto de SAT apoyamos una reunión y se aprovecha este espacio para que ustedes también puedan discutir sus otros asuntos, en octubre vamos a tener una reunión sobre Cambio Climático que también vamos a aprovechar de la misma manera, y así vamos avanzando. Nosotros desde la FAPI estamos haciendo muchos esfuerzos para conseguir, no nos cansamos porque vemos que es importante pero es muy difícil y no siempre conseguimos.
- Con las mujeres se tuvo un proyecto que permitió que se reúnan entre ellas, se hizo un proceso muy lindo, pero se acabó el proyecto y no se puedo seguir, buscamos mucho pero no conseguimos, nosotros queremos que las mujeres participen en las reuniones de FAPI porque las mujeres en sus aportes ven muchas cosas que ustedes no ven y eso hace que el trabajo sea mejor. Generalmente no hay forma de garantizar que se va a poder caminar mucho tiempo, lo que llamamos sostenibilidad, eso es muy difícil, por eso muchas veces no queremos decirles vamos a hacer porque eso ya es un compromiso, y muchas veces hacemos todo el proyecto pero la plata no viene, y

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

cuando viene es muy limitado, el proyecto SAT puede apoyar una reunión con cada organización nomás. Nosotros buscamos, no nos cansamos, pero es difícil encontrar el apoyo.

- Don Antonio: Todos decimos que es necesario fortalecernos, pero cuando nos reunimos estamos entre dos o tres y el resto está farreando alrededor, así cómo vamos a fortalecernos, **sólo la gente en las comunidades nos va a fortalecer. Hay una presión para cambiar nuestra forma de vida** y muchas veces el propio cacique está con esa mentalidad y tienen el apoyo de los de afuera, así cómo vamos a fortalecernos. **Muchas veces nosotros estamos bailando entre unos cuantos y otras personas alrededor están gritando, riéndose y así no podemos fortalecer lo nuestro.** En este sentido ustedes también nos pueden ayudar, porque muchas veces los de afuera escuchan y creen más lo que ustedes dicen, nosotros no podemos hablar entre nosotros porque ellos son fuertes y a veces hasta están armados, a veces viene el comisario y nos hace callar con amenazas. Las autoridades tienen que tener armas pero también deben ser de confianza. Eso es lo que nosotros vemos mal.
- Mujer: Eso es cierto abuelo y por eso ellos dicen que debemos buscar formas, porque a nosotros ya nos avasallan y aplastan otras formas de vida y por eso debemos buscar estrategias y prever. **Quiero agradecer a la FAPI que nos apoyó a las mujeres, eso fue muy importante para nosotras porque las mujeres indígenas no teníamos ninguna participación en Paraguay anteriormente,** y mediante la FAPI tuvimos algunas oportunidades inclusive de conocer Asunción, yo no tenía ninguna capacidad de hablar delante de otras mujeres, nosotras las mujeres indígenas no tenemos facilidad para comunicarnos con otros ni en espacios públicos y tenemos vergüenza de hablar delante de los hombres, pero ahora ya hay compañeras con más capacidad, yo lamentablemente no tengo estudios pero tengo deseos de defender nuestros objetivos, es muy importante lo que hace la FAPI, sabemos que es difícil que la FAPI pueda satisfacer las necesidades de todos sus miembros, pero el apoyo que nos da en las diferentes formas, sobre todo cuando estamos muy necesitados o con problemas grandes, es muy importante. **Yo veo, como mujer y como madre, que los objetivos de la FAPI, la defensa al derecho de los pueblos y el territorio son muy importantes y quiero que la FAPI se fortalezca, que no se debilite,** y es importante que haya más participación de las organizaciones y también de las mujeres. Nosotros debemos esforzarnos más también para poder seguir los procesos y reunirnos, por departamento, por organización y como mujeres.

Al cierre de la autoevaluación y los agradecimientos respectivos, se reitera la importancia de mantener la cultura como el fundamento de fortalecer las comunidades. Las comunidades fortalecidas, fortalecen las organizaciones; de igual modo, se reconoce el acompañamiento de FAPI y los evaluadores se comprometen a reflejar lo mejor posible los aportes de la comunidad en el informe a las organizaciones que apoyan a FAPI.

Tan emblemático como los testimonios de los dirigentes de comunidades indígenas en la región oriental, fueron los testimonios de la región del chaco. A Doña Antolina González: Vice Presidenta de Teko Yma, se le preguntó: Cómo ven en Teko Yma la relación con FAPI:

- A mí me pusieron como vice presidenta de Teko Yma porque los hombres no saben lo que las mujeres sabemos. **Nosotros somos conscientes de que los caciques solos, las comunidades solas, no tenemos fuerza suficiente, por eso fundamos la FAPI.** Las autoridades paraguayas a los caciques solos no les escuchan; sobre todo por que, hay muchas cosas muy pesadas de sobrellevar para nosotros y **mediante la FAPI se nos escucha más, en cuestiones de: educación , salud y también ante los fiscales. En Paraguay no hay justicia,** aunque no se soluciones los problemas, por lo menos

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

se nos escuchan más. Por otro lado nosotros pedimos a las bases que se escuche más a nuestros sacerdotes, a través de ellos tenemos fuerza y compartimos también con la FAPI como un compromiso y vamos informando los avances en las reuniones en nuestras comunidades.

Cómo ve Teko Yma, lo que hay que mejorar para el fortalecimiento de las organizaciones y de la FAPI:

- Es necesario **llegar más a las bases, eso es lo que falta**, hay que hablar con las bases, con la gente de las comunidades, hay que informar, no sólo deben saber los dirigentes, yo vengo, escucho y luego informo en la organización (donde se reúnen los líderes de las comunidades asociadas), pero es importante llegar más a las bases, eso es lo que falta.

Cómo se organizan las mujeres en tu organización:

- Nosotras hicimos una organización de las mujeres, los hombres se fueron todos al TEKO HA GUASU porque había muchos conflictos y ellos se fueron a proteger, a defender el bosque y estaban ausentes ocho o quince días. Las mujeres nos preocupamos por lo que iba a suceder, porque si el hombre no se quedan no hay trabajo, ellos son los que salen a trabajar. Entonces nosotras nos sentamos a conversar y decidimos organizarnos entre las mujeres adultas y las chicas jóvenes, decidimos formar un grupo y trabajar juntas en la comunidad, algunas trabajaban en la chacra, otras criando gallinas, otras chanchos, y así nos organizamos y nos ayudamos, pero aún faltan muchas cosas, las organizaciones de mujeres en general necesitan apoyo.

Cómo ve la poca participación de mujeres en otras organizaciones:

- Los hombres no quieren escuchar a las mujeres, no invitan a las mujeres a las reuniones. Nosotros desde hace mucho tiempo trabajamos juntos, desde que yo era chica habían mujeres que trabajaban con los hombres, **lo que el hombre no sabe de la vida doméstica lo saben las mujeres por eso si se juntan son más fuertes**.

Que se puede hacer para mejorar:

- Lo que se puede hacer es **intercambiar experiencias, llegar a las otras comunidades y contarles y dialogar sobre cómo en Teko Yma estamos trabajando juntos hombres y mujeres**.

Resumiendo las intervenciones destacamos algunas ideas claves para el fortalecimiento de FAPI expresados por los miembros del «primer nivel». La necesidad de fortalecer la cultura propia, la espiritualidad, la incorporación de las mujeres, llegar más a más comunidades; la idea clave que sintetiza estos sentimientos: «sólo la gente en las comunidades nos va a fortalecer. Hay una presión para cambiar nuestra forma de vida».

4.2 Autoevaluación de las organizaciones indígenas socias de FAPI

La Plenaria FAPI fue otro evento crucial en el proceso de evaluación porque allá participaron todas las organizaciones, con excepción de OPIT que se encontraban movilizados y con corte de ruta para defender su territorio. Inicialmente se explicó los propósitos de la evaluación y las preguntas que requerían un pronunciamiento puntual de los representantes indígenas, para fortalecerse la FAPI y trabajar mejor en beneficio de los pueblos indígenas. Las preguntas consultadas a la plenaria tienen tres

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

características, la primera relacionada con las líneas de acción de FAPI, la segunda con la organización y su funcionamiento y la tercera con las sugerencias para fortalecer y mejorar el trabajo de FAPI. Las respuestas fueron vertidos por representantes de las organizaciones y de ellos se sintetizan los aspectos más sobresalientes:

Julio Martínez - CD FAPI. Nosotros ya tenemos la experiencia de proyectos que se preparan para nosotros o en nuestro nombre y en los cuales no hemos tenido participación. Los proyectos llegan a las comunidades sin pasar por este tipo de procesos que hoy estuvimos viendo, van a las comunidades sin hablar con los dirigentes, se instalan en las comunidades, crean problemas, cuando el problema está instalado se le llama al presidente de la asociación, el presidente no puede resolver los problemas de manera rápida y debe recurrir a la FAPI, eso es lo que hay que cambiar, por eso es importante la conversación que se tuvo esta mañana con la SINAFOCAL, ese es el camino, ellos vinieron y hablaron con líderes representativos de la organización, nosotros después invitamos a los dirigentes de las comunidades a la reunión y ahí los líderes van a escuchar y van a llevar a sus comunidades, así se asegura que la información va a llegar a todas las comunidades de base esa forma de trabajar hay que impulsar y para eso está **la FAPI, para que se respeten nuestras organizaciones indígenas.**

Por otro lado, **en relación con los procesos de formación de líderes**, esto es muy importante discutir porque **ningún blanco, sea policía, juez o fiscal, puede formar líderes indígenas, nuestros líderes religiosos y ancianos, líderes políticos son los que pueden formar los líderes indígenas.** Para que este proceso se dé tenemos que buscar a nuestros líderes religiosos y ancianos de la comunidad, porque **de un blanco no va a salir un líder indígena, eso es algo que tenemos que mejorar.** En relación con temas no indígenas como DDHH y otros, sí se puede recurrir al aporte de los blancos, pero un líder indígena sólo puede ser formado por indígenas.

La FAPI puede ser aún más beneficiosa incorporando más recursos humanos indígenas entre nosotros, y más personas comprometidas y bien preparadas en la cuestión indígena, más abogados por ejemplo ya que hay mucho trabajo para un equipo pequeño.

Don Hipólito: Es importante la diferenciación entre la formación y capacitación de líderes, la formación es una cuestión que depende de nosotros, y la capacitación sí es otra cosa.

Benigno López – FEPOI. Yo encuentro que nosotros como organización nos fortalecemos con la FAPI trabajando de forma conjunta y como aliados. Por otro lado, ¿cómo la FAPI puede hacer para fortalecer a sus organizaciones miembros? Es importante que nos fortalezcamos en todos los niveles.

Ramón López – Presidente Alto Caniandeyu. Por **primera vez veo que se está caminando bien a través de la FAPI, y que una organización indígena ayuda a otras, deseo que entre todos avancemos y para eso es importante que se le apoye a la FAPI porque así el apoyo nos llega también a nosotros.** Gracias a la FAPI hemos avanzado, nos hemos capacitado, hemos visto, aprendido y organizado muchas cosas. Pero aún falta más, hay muchas cosas que tenemos que saber manejar para trabajar mejor, para que se vea más el trabajo de la FAPI.

Vidal González – FEPOI. En cuanto a **las líneas estratégicas, la FAPI ha dado pasos muy importantes y nosotros como miembros vemos esos pasos muy bien priorizados y que han traído beneficio para las organizaciones asociadas a la FAPI.** El trabajo que ha desarrollado la FAPI es muy importante, valoro mucho porque **ha dado pasos importantes en la relación que tenemos las organizaciones indígenas con las autoridades,** ha promovido la participación y nos ha facilitado un diálogo con las autoridades, nosotros nos sentimos responsables de difundir todo lo que aprendemos en nuestras comunidades. La prioridad entonces sería que se continúe el trabajo, **aprovechando el espacio de consulta a las organizaciones indígenas que la FAPI ha posibilitado, y que es muy importante. A través del trabajo de la FAPI es que las autoridades están dando los primeros pasos para la consulta a las organizaciones indígenas, y esto es un derecho.** Las organizaciones debemos dar impulso a la unidad. Cualquier problema que tenga la FAPI nos va afectar a todas las organizaciones y no debemos permitir eso.

Anuncio Gisbrecht? - Presidente de la organización Pueblo Enhlet Norte. La FAPI es una organización que nos ha facilitado el relacionamiento con las autoridades, así como sucedió esta mañana con los representantes del Ministerio de Justicia y Trabajo, y es muy importante que sigamos con el diálogo y las consultas con las autoridades no sólo nacionales, sino también internacionales. Es importante el trabajo que se hace porque acá mucho se habla y mucho se hace entre todos, **yo como presidente nuevo valoro esta experiencia organizativa ya que nos permite llevar toda la información que obtenemos a nuestra organización y nuestras comunidades.** Estamos agradecidos y debemos seguir trabajando de la misma manera.

Nelson Benítez – Asociación Pai Tavytera Rekopave, Capitán Bado, Amambay. Para mí lo que está definido ahí (líneas estratégicas) es nuestro trabajo, eso es lo que hacemos y lo que tenemos que seguir haciendo. En cuanto a las sugerencias para que la FAPI pueda ser de mayor ayuda a nuestras organizaciones, yo veo que todos nosotros, **por medio de la FAPI, nos ayudamos, por ejemplo tuvimos la capacitación para fiscales, jueces, policías y eso fue muy importante porque nos permite hablar con las autoridades de igual a igual,** también capacitación sobre diferentes temas para los dirigentes de las organizaciones. Un beneficio muy grande para nosotros es por ejemplo poder hacer estas reuniones que nos permiten discutir sobre nuestros problemas y nuestras propuestas, así como poder dialogar con autoridades nacionales e internacionales. Todo eso es un beneficio importante para nosotros. Cuando surgen los problemas de amenaza de desalojo y otros también recurrimos a la FAPI.

¿Cómo la FAPI puede ser aún más beneficiosa?, **es importante contar con un equipo técnico permanente más grande, más personas.** Para todos los problemas que surgen se requiere de Don Hipólito u otro compañero de la CD y **muchas veces ellos no pueden responder a todas las necesidades, necesitamos más Don Hipólitos, y que más presidentes de las asociaciones puedan estar disponibles para apoyar cuando hace falta, tenemos que contar con más recursos humanos entre los líderes,** más líderes formados, para que podamos llegar mejor a los problemas en el momento en que las organizaciones necesitan. Por otro lado estamos lejos unos de otros, **debemos diseñar estrategias para llegar más rápido y oportunamente en cuanto nos necesitamos. Nosotros sentimos que ese es un punto débil de la organización.** También es importante seguir con las capacitaciones dirigidas a los líderes y a las mujeres, **es importante la participación de las mujeres para que podamos ir**

fortaleciendo nuestras organizaciones, si es posible las capacitaciones deben llegar a las comunidades, a cada base, eso es lo que falta más, el fortalecimiento desde la base.

Los beneficios ya están, pero debemos fortalecer la organización y las relaciones para que esto se mantenga. Es grande la tranquilidad que trae cuando la gente se informa y cuando nos capacitamos, porque eso nos permite actuar mejor, cuando la información llega a todos lados, por eso uno de los desafíos actuales es llevar las capacitaciones a las comunidades, últimamente en las mismas comunidades y gracias a las capacitaciones hemos atajado a policías, jueces, fiscales y otras autoridades en la defensa de nuestros derechos, y eso es una gran cosa para las comunidades.

Pablo?. Es muy bueno el trabajo que se hace, cada reunión que tenemos llevamos ricas experiencias y avanzamos en discusiones y también nos sirve para acceder a información y capacitarnos, aprender. No tenemos que descuidar este espacio, tenemos que seguir y mantenernos, los que están más cotidianamente y los que acompañamos, pero debemos mantener el nivel de participación de todas las organizaciones y para eso **la comunicación es muy importante, poder mantener informada a la organización y las comunidades**, para que cuando una persona no puede venir por algún motivo, otras personas estén en condiciones de venir a participar.

Abel Gómez. FAPI está influyendo en la construcción de las organizaciones, está llevando a cabo también una buena tarea educativa porque veo que los líderes están bien capacitados y preparados porque está construyendo su propia organización además del apoyo a sus comunidades, **el trabajo de FAPI ante el Ministerio de Educación sobre el tema de educación indígena es muy importante, y es FAPI la que nos abrió la puerta para este trabajo con las autoridades, y muchas cosas buenas ya vinieron a partir de esto. FAPI también llega a las comunidades busca en qué es importante trabajar y capacita a los dirigentes.**

Ignacio Vargas, Asociación Pai Rekopave. Es muy bueno el trabajo que hace la FAPI porque **acompaña la lucha por los derechos, especialmente cuando no se cumplen, la FAPI siempre está ahí en los momentos difíciles.** Siempre está abierta, es un lugar donde podemos hablar, construir, podemos formarnos, nos ayuda a analizar y entender cosas y así nos sentimos cada vez más fortalecidos.

Coincido con mi compañero Nelson de que faltan recursos humanos técnicos y más líderes formados para que puedan ir a todos lados porque las necesidades están en todos lados. Tuvimos una experiencia hace tiempo cuando en nuestra zona estaba muy mal un caso de tierras y todas las puertas estaban cerradas, FAPI nos envió una cámara y pudimos filmar y documentar eso y ese documento para nosotros no tiene precio, entonces todas las herramientas que tiene FAPI están para ser usadas, y eso nos permite avances importantes.

Hipólito Acevei. Cuando Nelson dice que faltan recursos humanos y que deben haber «más como Don Hipólito» no quiere decir que nosotros no tenemos capacidad para encaminar las cosas, **acá todos somos iguales y podemos hacernos cargo de las cosas, pero cuando hay conflictos serios en las diferentes comunidades y zonas, es necesario un acompañamiento más cercano, tanto político como solidario.** Por ejemplo ahora con la situación que atraviesa la OPIT mi presencia fue necesaria en el chaco y también ellos (Asociación Pai Rekopave) estaban con su protesta en la plaza en Pedro Juan

Caballero, y me fue imposible acompañarles en ese momento. Por eso dicen que esa es una tarea pendiente que tenemos, **necesitamos poder ser varios líderes que podemos hacer ese acompañamiento y nosotros tenemos que decidir cómo hacer ese proceso, y tenemos que asumir el compromiso de formarnos para responder a las necesidades, yo no merezco todo el crédito de las cosas porque acá todos estamos capacitados y yo también he aprendido de todos ustedes y haciendo juntos el trabajo que hay que hacer.** Tenemos que distribuirnos las responsabilidades y las zonas entre todos. En alguna plenaria próxima deberíamos ponernos de acuerdo, ante conflictos importantes en las diferentes zonas, decidir cómo vamos a intervenir y quién puede ir y distribuirnos responsabilidades. Por eso estos aportes son oportunidades para ir mejorando nuestra intervención, y los mecanismos para facilitar la llegada, por las distancias y los costos con qué recursos debemos contar para asegurar esa intervención. Esto queda pendiente para una próxima plenaria y tomar las decisiones.

En cuanto a los mecanismos de toma de decisión, ayer estuvimos dando información sobre otros proyectos sin consulta y consentimiento, ahora ya tenemos la información sobre los proyectos. Esta mañana escuchamos información sobre sitios sagrados y con los representantes de SINAFOCAL, **tenemos que escuchar, analizar y tomar decisiones, esa es la tarea que tenemos que hacer entre todos, no se toman las decisiones acá, ustedes van a ir a sus organizaciones y bases y al volver se van a tomarlas decisiones,** además acá no sólo manejamos información sino pronunciamientos políticos en los que nos ponemos de acuerdo para tener una posición pública conjunta, de esa forma estamos trabajando.

Por otro lado está el tema del sostenimiento de la organización, esa es una pregunta muy importante que todos tenemos que hacernos porque no es fácil, pero debemos ir viendo en nuestro proceso conjunto.

Guillermina. Yo estoy muy contenta, ya participé en la reunión regional en Alto Paraná y en esa oportunidad ya agradecí la experiencia que hemos tenido por medio de la FAPI (proyecto con las mujeres), para nosotras las mujeres esa fue una experiencia muy importante porque nunca antes se nos ha dado la oportunidad de participar en eventos como los que fuimos y en reuniones y espacios como este dentro de la organización. Por eso valoramos el trabajo de la FAPI con las mujeres y la oportunidad de aprender y capacitarnos, así como el apoyo político en el tema de tierra y territorio que se ha hecho con ellas.

Librado, tesorero DE ASADDEC. Ellos como asociación se reúnen una vez al mes con todas las comunidades miembros de ASADDEC y están muy contentos con el proceso y la FAPI por el aliento que da a las comunidades, y porque toda la información que acá se facilita ellos analizan y trabajan en sus reuniones mensuales.

Resumiendo las expresiones de los líderes de FAPI, los mensajes son claros. FAPI tiene un rol destacado en el acompañamiento a las comunidades en la lucha por los derechos indígenas y el territorio, se plantea con recurrencia la necesidad de formar más líderes, de «varios Dn. Hipólitos», cuya formación debe ser por los indígenas, por los sabios, los **oporaiva** y contar con el apoyo de más técnicos comprometidos. Todas estas ideas enfatizan que el equipo es pequeño: **«La FAPI puede ser aún más**

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

beneficiosa incorporando más recursos humanos indígenas entre nosotros, y más personas comprometidas y bien preparadas en la cuestión indígena, ...»

5. Evaluación de la estructura organizativa de FAPI y su influencia

5.1 Estructura Orgánica de la FAPI

En la caratula de los estatutos de FAPI, todavía figura CAPI (Coordinadora en vez de Federación). Los Estatutos fueron aprobados en agosto del 2006 y protocolizados en diciembre del mismo año, once organizaciones regionales que conformaban la CAPI desde el año 2000, bajo la consigna de “fortalecer el movimiento por la autodeterminación de los pueblos indígenas del Paraguay a través de la participación plena”, crean la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI), con el compromiso de respetar la reglamentación interna de cada organización afiliada. Cuenta con Personería jurídica Nro. 5084/10 y recientemente el Estatuto de FAPI incluye modificaciones en la plenaria del 2012, de ella destacamos la declaración de los “fines y objetivos de la FAPI”.

Estatuto agosto 2006	Estatuto modificado 2012
a) La defensa de los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas del Paraguay	a) La defensa y promoción de los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas del Paraguay
b) Aunar esfuerzos entre las organizaciones y/o asociaciones para la vigencia plena de las garantías legales, el cumplimiento de los convenios internacionales, las declaraciones de la OEA y ONU y las resoluciones de órganos internacionales	b) Promover la articulación entre las organizaciones y/o asociaciones para la vigencia plena de las garantías legales y el cumplimiento establecido en la Constitución Nacional, los convenios internacionales, así como, exigir el respeto a las resoluciones de los órganos jurisdiccionales internacionales, el respeto a las declaraciones de la Organización de los Estados Americanos (OEA), como la Organización de las Naciones Unidas (NN.UU);
c) Fortalecer la unidad de los pueblos indígenas del mundo a través de la articulación con otras organizaciones indígenas internacionales	c) Articular acciones con otras organizaciones indígenas tanto nacionales e internacionales a fin de fortalecer la unidad de los pueblos indígenas en el mundo;
d) La defensa de los derechos e intereses de las organizaciones y/o asociaciones miembros y a través de estas la defensa de las comunidades	d) defender los derechos e intereses de las organizaciones y/o asociaciones miembros y a través de estas, a las comunidades de los pueblos indígenas de ambas regiones del país e) fortalecer la vigencia del derecho consuetudinario en cada pueblo indígena a través de sus organizaciones.
	f) Promover la participación activa de las mujeres indígenas en todas las actividades y/o tareas que se realizan.

La FAPI desde que fue la CAPI se plantea un rol claramente articulador, las modificaciones anteriores, ratifican este rol y algunas precisiones orientadas a la acción que en cierta forma están reflejados en el estatuto vigente los 13 años de experiencia acumulada en movilizaciones y negociaciones en materia de

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

derechos indígenas a nivel nacional e internacional; otra precisión fundamental es la inclusión y “participación activa de las mujeres indígenas” en el que hacer de FAPI.

Las autoridades máximas de la FAPI son la Asamblea General y la Comisión Directiva y está definida una pequeña estructura técnica. En la actualidad, los líderes de FAPI y el equipo técnico tienen sobre carga para atender las diferentes actividades y el acompañamiento a las organizaciones. Sería útil para la FAPI adoptar una estructura de organización flexible o adhocrática (Mintzberg and Brian Quinn 1995).

La estructura organizativa debe responder evidentemente a los objetivos, pero también al entorno. Al ser FAPI una entidad relativamente joven y con una proyección nacional e internacional, cada vez habrá mayor demanda de las comunidades, no sólo en temas de defensa, consolidación de derechos, sino también de planificación y gestión de los territorios; al mismo tiempo nuevos campos de interacción con entidades estatales y otros sectores; por tanto en el futuro inmediato la FAPI tendrá la característica de una organización diversificada, con capacidad de adaptarse y responder a las situaciones cambiantes. Para este fin se sugiere crea una tecno-estructura que gestione y administre un Sistema de Planificación Territorial Indígena (SIPTI), básicamente debe consistir en un equipo técnico conformado por indígenas y profesionales comprometidos y con capacidades, para acopiar información socio-demográfica, recursos naturales, territorios (geo referenciados) disponibles, procesar esa información en función de los objetivos y necesidades de los PI y generar mapas temáticos, que permitan transitar de la incidencia en políticas públicas a la planificación y gestión en los territorios. A su vez, este sistema debería funcionar en una plataforma virtual, para poder acceder a distintas redes sociales y empoderar a las organizaciones indígenas. Sería útil buscar para esta iniciativa apoyo de PNUD, ONU-REDD a partir de los componentes que actualmente trabajan con FAPI.

46

5.2 Influencia de la FAPI en el contexto nacional

La FAPI a partir de su constitución el (2006) desarrolla un excelente trabajo de incidencia en varios niveles, para ello cuenta con documentos importantes, tales como: Plan Estratégico Institucional (FAPI 2010), las Directrices de la FAPI para la implementación del Programa Nacional Conjunto en Territorios Indígenas, Programa ONU-REDD (FAPI s/a); y en algún grado, tiene incidencia en el campo de la salud (Rivarola 2011) y la educación. Uno de los temas centrales es derechos indígenas y tierras. En este campo hay material importante desarrollado por otras entidades (BID 2004), con las que también habría que interactuar.

La FAPI realizó estratégicamente varias actividades de incidencia con el apoyo y la mediación de organismos internacionales, hasta ahora ha ido sembrando la institucionalidad de los derechos indígenas en varias entidades estatales, entre ellas la Corte Suprema de Justicia, con la publicación conjunta de “Derechos Indígenas y Derechos Humanos en Paraguay”, (Ramirez 2012), un texto que pone de relieve la legislación indigenista en Paraguay, la constitucionalización de los derechos indígenas, el particularismo de ellos, el Estatuto Indígena y los Derechos Humanos Indígenas que son colectivos.

Otro documento de FAPI, sin duda es la propuesta del Protocolo de Consulta y Consentimiento (FAPI 2012) sobre “el deber de los Estados de celebrar consultas con los Pueblos Indígenas en los procesos de decisiones que los afectan, tienen por objeto poner fin al modelo histórico de exclusión del proceso de

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

adopción de decisiones” (James Anaya, Relator Especial PI-ONU). Este texto requiere mayor divulgación a nivel de la sociedad Paraguaya y las comunidades.

Estas actividades de incidencia, pueden ser amplificadas con las relaciones institucionales con diferentes actores y entidades que trabajan en temas indígenas y que de algún modo están vinculados con la cooperación de RFN. Aquí habría que impulsar una red multinivel, para una incidencia estratégica en entidades estatales, pero también para difundir la perspectiva indígena en la sociedad Paraguaya, que notamos que aún está en desarrollo. Las siguientes instituciones y los temas en los que trabajan puede ser una base para establecer desde la FAPI las redes multinivel que se sugiere.

Institución	Temas	Región
SAI	Educación intercultural bilingüe para los Guaraní Mejoramiento de capacidades y competencias de las organizaciones indígenas	Oriental
PCI	Mejoramiento de capacidades y competencias de las organizaciones indígenas	Chaco
GAT	Recuperación del territorio y protección legal de la tierra Mejoramiento de capacidades y competencias de las organizaciones indígenas	Chaco
Tierra Viva	Recuperación del territorio y protección legal de la tierra Mejoramiento de capacidades y competencias de las organizaciones indígenas	Chaco
Iniciativa Amotocodie	Recuperación del territorio y protección legal de la tierra Mejoramiento de capacidades y competencias de las organizaciones indígenas	Chaco
Organizaciones		
FAPI	Mejoramiento de capacidades y competencias de las organizaciones indígenas, incidencia en políticas públicas.	Chaco
Federación Guaraní	Educación intercultural bilingüe para los Guaraní Mejoramiento de capacidades y competencias de las organizaciones indígenas	Oriental
CLIBCH		
OPIT	Recuperación del territorio y protección legal de la tierra	Chaco
UNAP	Recuperación del territorio y protección legal de la tierra	Chaco
ACIDI/GACII	Recuperación del territorio y protección legal de la tierra, fortalecimiento de las organizaciones y del Pueblo Mbya	Oriental
NNE	Recuperación de la lengua y la identidad cultural	

5.3 Fortalecimiento e influencia de la FAPI en las organizaciones y comunidades indígenas

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

En cuanto al tema de fortalecimientos de las organizaciones indígenas miembros de FAPI, el medio utilizado son las reuniones. La FAPI en sus convocatorias a reuniones invita a 3 miembros de cada organización incluyendo la participación de mujeres. En el funcionamiento de la organización operativo – político se privilegia la formación profesional y cuenta con profesionales mujeres destacadas. Los testimonios de la Plenaria de FAPI (ver: 4.2 Autoevaluación de las organizaciones indígenas socias de FAPI) es la muestra más palpable de la efectividad de este mecanismo.

Sin embargo hay que tomar en consideración que las organizaciones asociadas en FAPI, tienen autonomía y la organización matriz estatutariamente define respetar a las organizaciones asociadas y no intervenir en los conflictos internos (ello aconteció cuando alguna organización tiene paralelismo por conflictos internos, la FAPI no reconoce a ninguno hasta que resuelvan sus conflictos); estos también son mensajes prácticos muy claros para que las organizaciones se mantengan unidas y fortalecidas.

En las organizaciones indígenas existen notables diferencias, precisamente porque corresponden a 5 familias etnolingüísticas diferentes y 19 PI con cultura propia; lo que tienen en común es que sufren los mismos problemas de desatención del estado, la presión de terratenientes en sus territorios y que no se cumplen sus derechos reconocidos en la Constitución. Algunas PI preservan sus valores socioculturales, otras por las presiones externas van perdiendo estos valores y entran en procesos de sincretismo (adoptan valores de otros como propios) debido a la presencia de otras culturas y la presión de los sojeros y ganaderos (mal ejemplo de vecinos exitosos). Sin duda en las condiciones de Paraguay, encontrar culturas que luchan y protegen la integridad de sus valores es un gran reto.

En relación con las mujeres indígenas, es necesario tener en cuenta que, muchas veces, se utilizan criterios e indicadores culturalmente inadecuados para medir los niveles de participación o involucramiento de las mismas en las comunidades y organizaciones; es también necesario incorporar en el análisis, la heterogeneidad cultural existente entre diferentes pueblos indígenas, así como los distintos procesos desarrollados en comunidades y organizaciones. La participación de las mujeres se da principalmente en el espacio comunitario, y la valoración sobre la importancia de esta participación no puede extenderse de modo común a todos los PI, porque hay diferencias entre pueblos y comunidades

Nos llamó la atención en este sentido la organización Mbyá ACIDI, con valores socio-culturales más afianzados, por ejemplo se nos explicaba que matrimonios interculturales no podían permanecer en la comunidad. La poca participación de las mujeres, por su “no presencia física” en las reuniones, es una percepción equivocada; la participación de las mujeres es determinante en la comunidad bajo otros mecanismos (el hogar, la crianza de los hijos y la misma reproducción cultural indígena), ellas preservan la cultura de sus pueblos.

La Hermana Raquel Peralta nos relata en la entrevista, la profundidad de la participación de las mujeres en el mundo indígena, y aclara que no se reduce a la presencia física, sino a la toma de decisiones desde el seno mismo de la familia y en las comunidades. Fue emblemática la expresión de una de las mujeres guaraníes “*parece que las autoridades no hacen caso a nuestros mandados –dirigentes- vamos a tener que ir nosotras mismas*”. Nos queda claro a nosotros como enseñanza y aprendizaje, que la participación de la mujer no se reduce a presencia física en reuniones y eventos, como tampoco se puede generalizar

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

a todos los pueblos, esta no presencia física, porque hay varias líderes indígenas que sí participan en los distintos niveles de la FAPI.

La toma de decisiones sobre las principales situaciones que afectan a sus vidas, a su cultura y a su salud, es una cuestión de hombres y mujeres. Tanto es así, que según (Rivarola 2011), refiriéndose principalmente a la salud desde la perspectiva indígena, sostiene que es:

- La armonía, dependencia y complementariedad de las personas con la naturaleza
- La relación de respeto entre los miembros de la comunidad hombres y mujeres
- el respeto a la tierra y a sus recursos naturales

En síntesis una relación física, ambiental, social, emocional y espiritual, es un todo interrelacionado entre el ser humano hombre-mujer, la naturaleza y sus recursos naturales y la dimensión espiritual. Esta cosmovisión está incluida en la Política de Salud Indígena de Paraguay (Ley 904/81, Ley 234/93 (Convenio 169 de la OIT), Ley 1032 (Sistema Nacional de Salud). Y tiene que ver con la integralidad de los valores socioculturales de los pueblos indígenas, respetando las particularidades de cada pueblo.

La FAPI de modo más explícito ha incluido en los Estatutos modificados el 2012, como uno de sus objetivos la participación activa de las mujeres en todas las actividades y tareas de la organización. La inclusión de hombres y mujeres en las reuniones que organiza FAPI. Mejores mecanismos de fortalecimiento e influencia en las organizaciones asociadas, no podría ser que la propia práctica y la apropiación por las organizaciones del Protocolo de Consulta y consentimiento con los Pueblos Indígenas del Paraguay (FAPI 2012), del Plan Estratégico FAPI (FAPI 2010), en cuyos textos están expresados los derechos indígenas y como hacerlos valer en la interrelación con la sociedad paraguaya.

Conclusiones

Paraguay es un país de contrastes extremos, geográficamente el Chaco con bosque seco y distante, opuesta a la Oriental convertido a la agricultura con suelos fértiles y abundante agua. La prosperidad económica de sojeros pronto a ocupar el 5to lugar en el rubro a nivel mundial, a costa de poblaciones indígenas y campesinas despojadas de sus territorios.

La población del Paraguay es 6.672.631 (Censo 2012). Los indígenas 112.848, tan sólo el 1.69% de la población total. Corresponden a 5 lenguas y 19 PI: Guaraní, 6 PI, Maskoy, 6 PI, Mataco-Mataguayo, 3 PI, Zamuco, 3 PI y Guaicuru, 1 PI. Los Mbya tienen mayor población. En el pasado Occidente en 3 departamentos concentraba la mayor población indígena, en la actualidad la región Oriental concentra mayor población indígena y en crecimiento ascendente.

Los grupos de poder sojeros y ganaderos constituyen amenazas a los territorios, a los bosques, al agua a los derechos y a las formas de vida “sin mal de las comunidades”. La mayor amenaza proviene de la pérdida de la cultura, éste es un fenómeno interno, como señala un líder espiritual, “notamos que a los jóvenes cada vez les atraen menos nuestras costumbres y rechazan. Eso es lo que nos debilita”.

Las comunidades reconocen el trabajo de la FAPI, como un importante aporte a las asociadas. Solicitan facilitar mayores encuentros entre los líderes, como una forma de fortalecer la organización y a las propias comunidades en sus valores y cultura. Se nota predisposición de los dirigentes de comunidades para buscar mecanismos internos para asistir a reuniones bimensuales.

En materia de legislación indígena Paraguay antecede a todos los países de la región con el Estatuto de las Comunidades Indígenas, Ley Nro. 904/81. La Constitución reconoce los derechos indígenas, el convenio 169 de la OIT. A partir de esta legislación FAPI avanzó en la incidencia y difusión de los Derechos Indígenas en varias iniciativas: Plan Estratégico Institucional, Protocolo de Consulta y Consentimiento, Directrices para el Programa Nacional Conjunto en Territorios Indígenas ONU-REDD, salud, educación. Derechos reconocidos como en todos los países, pero cuando se trata de los intereses del “estado” y de los sectores de clase dominante, estos derechos no se cumplen.

El posicionamiento de la FAPI con relación a sus mandatos, es reconocido por autoridades que trabajan con el tema indígena, representantes de la Cooperación Internacional, las ONGs que trabajan en el sector indígena y otras organizaciones indígenas.

La estructura institucional de la FAPI es pequeña, aun responde a las necesidades actuales de la organización (reivindicaciones de derechos y consolidaciones de territorios) necesarios y básicos para la valorización y preservación de las culturas y el derecho a elegir el estilo de vida que tienen los PI. Los cambios socio-políticos y la mayor demanda de agendas obligan a que la FAPI se diversifique, y contar con una estructura flexible para adaptarse a los cambios del entorno, canalizar las necesidades de las comunidades y apoyar en la gestión territorial indígena, para generar bienestar en ellas.

En los últimos años se ha avanzado en la presencia y participación de las mujeres indígenas en el seno de las organizaciones y en un rol más público, sobretodo en algunas organizaciones. Esta mayor presencia ha sido impulsada también desde la FAPI y es positivamente reconocida por las mujeres.

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

De igual modo la FAPI como plataforma de derechos indígenas, es reconocida por diversos sectores de la sociedad, principalmente por autoridades gubernamentales que trabajan con la transversal de derechos indígenas: en salud, recursos naturales, INDI, DGEEC; ONGs que acompañan los movimientos y organizaciones indígenas, representantes de organismos internacionales (FAO, ONU-REDD, PNUD).

Finalmente, la FAPI, tanto en sus documentos constitutivos, como en varias intervenciones públicas de Dn. Hipólito, con las organizaciones que la conforman, como en reuniones de la cooperación internacional y representantes gubernamentales, señala que “solo representa a sus asociados” y “conforma una articulación indígena de 3er nivel” (El primer nivel está constituida por las comunidades, el segundo nivel por las organizaciones de los pueblos) y aglutina a las asociaciones de ambas regiones del Paraguay. Esta posición es importante mantenerla en todos los contextos y relaciones con diversas entidades.

51

Recomendaciones

EN LO ORGANIZATIVO

Desarrollar un Sistema de Planificación Territorial indígena (SIPTI) multi-utilitario y multipropósito, que permita a las Organizaciones indígenas de FAPI y los PI del Paraguay, contar con información relevante sobre las prácticas y políticas de las empresas dedicados a la soja (parte oriental) y ganadería (región del chaco) y, de las autoridades (gobierno central y gobiernos locales –municipios-) para formular una agenda común de los pueblos y organizaciones indígenas, tanto de la parte oriental y la región del chaco y estrategias de acción en las políticas medioambientales y en el marco de la iniciativa ONU-REDD. Al mismo tiempo, generar información para la planificación territorial de las comunidades y pueblos indígenas.

Formar y capacitar un equipo técnico de dirigentes indígenas y profesionales que conozcan de manejo de bases de datos y SIG (Sistemas de Información Geográfica), que maneje el SIPTI para apoyar las labores de Gestión y Planificación Territorial Indígena, bajo la cobertura institucional de FAPI, en alianza estratégica con INDI, la DGEEC, el Programa ONU-REDD, INFONA, SEAM –que tienen información sobre pueblos y territorios indígenas-. Esta iniciativa puede ser muy provechosa para el empoderamiento de la Organización con información socio-demográfica geo referenciada oportuna y de calidad para la planificación y gestión en las comunidades y territorios indígenas. Aprovechar las buenas y fuertes relaciones con organizaciones técnicas y la cooperación internacional, para desarrollar una base de datos indígena, a partir de la información del Censo Indígena, Inventario Forestal y de Sitios Sagrados en áreas protegidas y territorios indígenas; esta información permitirá elaborar mapas temáticos del territorio, los bosques, su estado, la situación de las poblaciones indígenas; a su vez, la planificación y gestión de los recursos naturales en las comunidades indígenas asociadas en FAPI.

Incidir en las prácticas y políticas de empresas sojeras y ganaderas y el gobierno, a que cumplan los derechos indígenas, la aplicación del protocolo de consulta y consentimiento indígena, toda vez que se afecten de manera directa o indirecta a las comunidades indígenas. El trabajo de incidencia, como hasta ahora debe ser en alianza con actores de la sociedad civil, con entidades estatales que conocen la vulnerabilidad y sensibilidad de los pueblos y comunidades indígenas respecto a las rápidas

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

transformaciones de su hábitat, por la creciente presencia de empresas sojeras y ganaderas en sus territorios y ante el potencial inicio de actividades de extracción de gas no convencional.

Desarrollar una estrategia comunicacional sobre la importancia social y ambiental de la interrelación pueblos indígenas, bosques-agua, en alianza con algunos medios de comunicación social.

Promover gobernanza compartida entre organizaciones indígenas y autoridades nacionales, con apoyo de la cooperación internacional en el tema del Programa Nacional Conjunto en Territorios indígenas, en el marco de la iniciativa ONU-REDD Paraguay, para generar economías de desarrollo con identidad indígena a ser financiados con fondos públicos y de la cooperación.

Avanzar en el inventario forestal nacional y la seguridad de los sitios sagrados en los territorios indígenas, como la planificación del territorio y el manejo y gestión de sus recursos naturales.

Influir en la gestión territorial binacionales entre Paraguay y Bolivia, en las áreas comunes de perambulación de los pueblos guaraní y ayoreode, principalmente con comunidades en situación de aislamiento voluntario en la región chaco, coordinando estrategias binacionales de protección forestal y planificación territorial.

Consolidar la FAPI como una plataforma de diálogo de saberes indígenas, internamente con las organizaciones federadas, las otras organizaciones indígenas, distintas instancias gubernamentales, como con la cooperación internacional y como interlocutor con las empresas y propietarios asentados en las regiones indígenas.

EN LO POLÍTICO

Ni tan cerca del gobierno, que los movimientos indígenas pierden su identidad y son cooptados por el aparato institucional del estado, ni tan lejos que no logran concretar las reivindicaciones y derechos indígenas. Una posición equidistante del gobierno es aconsejable, lo cual implica mantener tres principios básicos: independencia organizativa, independencia ideológica e independencia económica de los aparatos del estado.

COSMOVISION Y VALORES

Mantener y reforzar los valores propios, la presencia de las autoridades espirituales en todos los eventos intra y extra comunidades, esta característica es una fortaleza particularmente distintivo en Paraguay respecto a otros movimientos indígenas en la región; por ejemplo, en caso Boliviano, se ha perdido esta tradición, las autoridades espirituales son invocados en actos festivos y al interior de las comunidades y existe separación entre autoridades espirituales y dirigencia de las organizaciones.

Plantear desde los saberes locales de uso y manejo de recursos naturales, alternativas a los modelos de desarrollo extractivistas (independientemente si estos se traten de gobiernos neoliberales, o con tendencias de capitalismo de estado), sabiendo que no hay extractivismo malo y bueno, en consecuencia, los modelos de crecimiento basados en la extracción y explotación de recursos naturales cada vez están llegando a los límites del agotamiento de las fuentes. Los pueblos indígenas del Paraguay, como sus pares del continente y el mundo tiene fuerte arraigo en economías “no consuntivas” –

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

aprovechamiento de recursos naturales, sin agotar la fuente, estas prácticas deben ser elevadas a valores universales y constituirse en alternativa a los modelos de desarrollo extractivistas.

Recomendaciones:

1. La FAPI si bien goza de mucho prestigio y reconocimiento entre autoridades, entidades de la cooperación y organizaciones indígenas, requiere ampliar esta imagen hacia el conjunto de la población, para lo cual es preciso una estrategia comunicacional, para amplificar sus actividades y logros a través de las plataformas de la sociedad civil organizada (derechos humanos, ONGs, Universidades), redes sociales, foros y otras iniciativas que amplíen su posicionamiento y reconocimiento en la sociedad Paraguaya.
2. La FAPI, cuenta con una agenda amplia de actividades y eventos nacionales e internacionales, situación que es una oportunidad para la FAPI; sin embargo, la mayor presencia y participación de dirigentes del tercer nivel y segundo nivel, puede convertirse en riesgo, por el agotamiento físico de sus principales dirigentes y por el pequeño equipo de apoyo con el que cuenta (Ver en Anexos 2: “Recurso Humano FUNCIONAMIENTO FAPI”). En la actualidad la participación en los eventos para atender la agenda amplia de la FAPI se decide en Plenaria, involucrando a los miembros de la Directiva y los dirigentes del Segundo Nivel.
3. Se recomienda incorporar más personas en el equipo de la FAPI, a su vez, fortalecer las capacidades de dirigentes para contar con “más Hipólitos” y otro/a abogado/a comprometido/a.
a) La FAPI requiere mayor apoyo institucional, e incrementar sus capacidades, adoptando una estructura “flexible” que permita adaptación a las situaciones y entornos cambiantes, para ello se sugiere crear una “tecnología estructura”, es decir un equipo técnico base con capacidad de procesamiento y análisis de datos de distintos ámbitos, para nutrir a los dirigentes de los tres niveles con información oportuna y de calidad, adelantarse a los acontecimientos, evitar sobrecarga en las actividades de los principales dirigentes y técnicos de la FAPI, a su vez, elaborar proyectos e impedir se diluyan los esfuerzos y los resultados alcanzados hasta ahora. Este equipo puede armarse a partir de una **canasta de fondos** con los distintos proyectos de cooperación (ONU REDD, PNUD, FAO, etc.) con los que interactúa la FAPI; también sería ideal buscar pasantes Universitarios, que pueden “aprender haciendo” y no implicaría costos adicionales, de este modo se puede formar aliados en las universidades y futuros profesionales comprometidos. b) la sugerencia y pedido de “más Hipólitos”, se orienta a generar más fortalezas en los dirigentes en los tres niveles y ello implica formación y capacitación de dirigentes a cargo de los mismos líderes indígenas, debe buscarse algún fondo de capacitación y formación de dirigentes, por ejemplo con PNUD, la Representantes del Alto Comisionado de Derechos Indígenas de la ONU.
4. En la actualidad en Paraguay existe valiosa información socio-demográfica y biofísica relativa a las áreas de los pueblos indígenas; esta información, está dispersa en varias entidades. Sería muy útil para FAPI, las organizaciones asociadas y para las comunidades, desarrollar un Sistema de Información y Planificación Territorial Indígena multi-propósito; a partir de recuperar las bases de datos existentes e información geo-referenciada para elaborar mapas temáticos de cada pueblo: biofísicos, ocupación, usos, presencia de otros derechos, amenazas o riesgos y planificación productiva con identidad propia y orientar agendas. En las condiciones actuales el SIPTI puede ponerse en funcionamiento con un Geógrafo, o Informático u otro especialista que maneje SIG²¹ y un Abogado/a, puede ser una consultoría, cuya tarea principal debe ser el acopio de información georeferenciada disponible, desarrollar la plataforma del SIPTI y capacitar a

²¹ Sistemas de Información Geográfica.

dirigentes indígenas en el manejo del SIPTI²². Otra alternativa es buscar tesis de pre y postgrado de universidades locales o internacionales que desarrollen sus estudios con PI.

5. Hoy es latente la amenaza del modelo agro-exportador extractivo del Paraguay para los territorios y pueblos indígenas; en el futuro mediano, se presenta una amenaza mayor que consiste en que toda la región del chaco continental (Argentina, Paraguay, parte sur de Bolivia y Brasil) son áreas de interés para la exploración y explotación de gas “no convencional” o “esquisto”, los que serán intervenidos con el sistema fracking (fracturación hídrica de rocas para obtener gas). El Gobierno de Paraguay está interesado en este rubro económico y lo impulsará, ante el cual, la FAPI y los PI deben estar preparados.
6. FAPI sistemáticamente fue planteando importantes objetivos alcanzables en materia de derechos indígenas, ONU REDD+, participación y consulta, alerta temprana, etc. En la actualidad es imperativo avanzar de los derechos al desarrollo o mejorar las condiciones de vida de las poblaciones indígenas que viven en comunidad. Plantear un desarrollo con identidad propia a partir de las formas de uso y manejo de recursos naturales en comunidades que aun cuentan con bosque, estas formas de aprovechamiento son amigables con la naturaleza; son en definitiva, sistemas de economías no consuntivas (se aprovecha el recurso sin poner en riesgo la fuente del recurso), que normalmente se desarrollan en áreas aledañas a cuencas, ríos y bosques (sin bosques, ni agua no hay vida); por tanto, los pueblos indígenas ofrecen a la humanidad alternativas a los modelos de desarrollo extractivos (sojeros, ganaderos, mineros y petroleros).
7. Un aspecto crítico que debe encararse de modo urgente es el debilitamiento de los valores, la espiritualidad y las tradiciones en la población joven en las comunidades. Este debilitamiento se debe a que los niños se forman fuera de la comunidad con otros valores. El fortalecimiento de las organizaciones indígenas y FAPI debe contemplar el componente de fortalecimiento de las culturas indígenas, respeto a la ritualidad, difusión de los saberes y conocimientos indígenas. Ellos deben convertirse en valores universales, no en folklore; estos valores deben incluirse en programas educativos, no sólo a nivel de las comunidades, sino también en los sistemas educativos del país. La mejor defensa de la cultura y el fortalecimiento verdadero de la organización es que los “otros diferentes” conozcan, aprendan y respeten la cultura de los Pueblos Indígenas.
8. Recomendar a RFN la necesidad de articular una plataforma o red de las organizaciones que reciben apoyo en Paraguay, para compartir iniciativas conjuntas y comunes. El propósito debería ser visibilizar la importancia de los pueblos indígenas, sus conocimientos, sus valores y el respeto a sus derechos y formas de vida que ellos han elegido (autodeterminación), y la defensa de sus territorios, bosques y agua.
9. La sostenibilidad económica es preocupante a futuro, no se cuenta con información precisa de montos de otros donantes, pero por la experiencia observada, ellos son muy limitados, los técnicos de la FAPI optimizan los recursos para hacer rendir lo más que se pueda los pocos recursos que se consiguen; en las reuniones en comunidades se asocia los requerimientos del proyecto, con las necesidades organizativas de las comunidades. En Paraguay los costos de movilización de dirigentes de comunidades dispersas son considerables, lo que dificulta que las organizaciones del primer nivel puedan reunirse con mayor regularidad. Es prioritario que RFN pueda desarrollar una mesa de trabajo y una canasta de fondos con otros donantes, para apoyar las prioridades decididas por la FAPI y balancear los esfuerzos de RFN, considerando que no toda la cooperación apoya funcionamiento.

²² En caso de que la Asamblea de la FAPI acepte esta sugerencia, se puede desarrollar un proyecto para esta propuesta, en términos de objetivos, presupuestos y recursos económicos.

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

Recomendaciones de las comunidades a FAPI:

- ✚ Los líderes de las comunidades demandan mayor apoyo para las reuniones, como una forma de fortalecer la organización y a las propias comunidades en sus valores y cultura.
- ✚ Conseguir mayores recursos económicos para promover mayores encuentros para difundir y socializar la cultura, aunque reconocen que FAPI hace muchos esfuerzos para conseguir fondos y que los recursos son muy limitados.
- ✚ Existe predisposición de los dirigentes de comunidades para buscar mecanismos internos para asistir a reuniones bimensuales, estas iniciativas deberían ser apoyada e instituida.
- ✚ Es necesario llegar más a las bases, eso es lo que falta, hay que hablar con las bases, con la gente de las comunidades, hay que informar, no sólo deben saber los dirigentes, «yo vengo, escucho y luego informo en la organización»

55

Finalmente las prioridades temáticas que FAPI debe considerar:

- a) Consolidación, protección efectiva de los territorios indígenas y ejercicio de los derechos indígenas, como el derecho a la Libre determinación.
- b) Manejo sostenible de recursos naturales en bosques y evitar la conversión de bosques a otros usos.
- c) Cumplimiento del protocolo de consulta y consentimiento en todos los proyectos encarados por parte los distintos niveles estatales, hasta los Municipios y por empresas, en los territorios indígenas.
- c) Desarrollo institucional y de capacidades en las organizaciones indígenas, para trascender a nivel nacional con sus valores socio-culturales fortalecidos y difundidos. El “ser indígena” debe ser valorado y respetado por todos.
- d) *Flexibilidad* en los Proyectos para ajustar y modificar, según nuevas circunstancias y lograr los mejores resultados en materia de incidencia política.
- e) *Mayor cobertura geográfica del Proyecto de Incidencia de FAPI. De ser factible, generar sinergias entre proyectos, tales como programa ONU REDD, Derechos Indígenas de Naciones Unidas, Proyectos del INDI, INFONA, INDER y SEAN que son entidades estatales, cuyos mandatos institucionales tienen relación con la titulación de tierras, derechos, recursos naturales y medio ambiente.*
- f) *Desarrollar un plan de incidencia que debería consistir, en:*
 - Ampliar el sistema de alerta temprana de amenazas y riesgos a la prevención de conflictos derivados de la presión de sojeros, de la deforestación tanto legal como ilegal, de la discriminación, y del narcotráfico.
 - Desarrollar con las organizaciones e instituciones de apoyo, una estrategia amplia de incidencia de políticas públicas, puede utilizarse un esquema parecido:

Problema	Cómo afecta	Qué se hace	Cómo se hace	Quiénes hacen
Vacíos legales y normativos	Normas legales que chocan o contradicen los Derechos Indígenas	Propuestas de iniciativas legales multinivel (Gabinete Social de la Presidencia, Parlamento, INDI)	Proyectos de ley, Reglamentos, Resoluciones, Convenios Nacionales Internacionales	Involucrados en las iniciativas, señalando responsabilidades

- En el plano político – institucional siguiendo la experiencia del caso boliviano, la CIDOB trabajo de manera progresiva en numerosas leyes a partir del convenio 169 de la OIT, hasta las reformas estructurales del propio estado con la Constitución Política del Estado del 2009 (Martínez and

Tejada 2010); no obstante la influencia del movimiento indígena de Tierras Bajas de Bolivia en este proceso, la CIDOB y las organizaciones indígenas que la componen están en situación marginal frente al Estado y el Gobierno de Evo Morales. ¿Qué aconteció? ¿Por qué CIDOB, de ser una organización líder y de vanguardia, fue desplazado del escenario socio-político boliviano? Indudablemente hay muchas respuestas, pero a efectos de aprendizaje, me permito incluir opiniones, que pueden ser tomados en cuenta o no por la FAPI y las organizaciones indígenas:

1. Es fundamental que los movimientos sociales, en este caso, los PI y sus Organizaciones mantengan en alto su independencia frente al Estado y los grupos de poder: Independencia Política (no vincularse como organizaciones a ningún partido político), Independencia Ideológica (tener ideas propias), Independencia Organizativa (Funcionamiento con principios, valores propios), Independencia Económica (procurar auto sustentarse económicamente, para no depender de nadie en la toma de decisiones)
2. Evitar los procesos de cooptación de cualquier tipo, por parte del Estado²³ y toda forma de estructuras de poder, lo cual implica mantener equidistancia de los órganos y mecanismos de decisión de políticas públicas.
3. En el Paraguay, hay avances importantes en materia de derechos, participación y consulta y derechos sociales en general, aunque estos no se traducen necesariamente en bienestar en las comunidades. La transversalización de derechos, ha permitido algunos avances en materia de salud, educación, tierras, acceso a recursos naturales, pero no están difundidos en la sociedad paraguaya y por tanto estos derechos son irrespetados y vulnerados constantemente. Donde no se ha avanzado aún es en la representación y participación política a partir de sus propias organizaciones.

Asunción, noviembre 2013

²³ La crisis de CIDOB empezó cuando sus principales dirigentes formaron parte de la estructura del Estado. Ejemplo, Marcial Fabricano era líder indiscutible del movimiento indígena en Bolivia, con mayor presencia y personalidad que Evo Morales, en las movilizaciones sociales antes del 2000, Fabricano era aplaudido incluso por Morales; la balanza del liderazgo se invirtió cuando Marcial Fabricano era Vice Ministro en el Gobierno de Gonzalo Sanchez de Lozada y Carlos Mesa y Evo Morales era diputado opositor y expulsado del Parlamento; de este modo accidentalmente Morales capitalizó todas las movilizaciones y planteamientos de la CIDOB, como la Asamblea Constituyente, Morales tenía a su favor una base social amplia en los pueblos originarios quechuas y aymaras de tierras altas. Hoy CIDOB y sus dirigentes históricos están desplazados y el movimiento indígena en retroceso.

Bibliografía

Barreto V., A. C. M., Sergio; Céspedes R., Roberto; García, José; Quevedo, Charles; Silverio, José Manuel; Velázquez S., David (2011). Paraguay: Ideas, representaciones e imaginarios. Asunción, Cultura, Secretaria Nacional Presidencia de la República.

Barrios, K. M. E. and N. Medina (2013). Principales Resultados EPH 2012. Encuesta Permanente de Hogares. República del Paraguay. Asunción, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.

BID (2004). Paraguay, Compilación de Legislación sobre Asuntos Indígenas. SDS/IND. Asunción, BID Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario.

CEPAL (2013). Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Tres décadas de Crecimiento desigual e inestable, CEPAL.

CEPAL; and LC/G.2545 (2012). Perspectivas económicas de América Latina 2013. Políticas de PYMES para el cambio estructural, OCD DEV CEPAL.

DGEEC-GNP (2013). Encuesta Continua de Empleo, 2do. Trimestre 2013. República del Paraguay. Asunción, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.

DGEEC (2012). III Censo Nacional de Población y Vivienda para Pueblos Indígenas. Pueblos Indígenas en el Paraguay, Resultados Preliminares 2012. Asunción, Presidencia de la República, Secretaria Técnica de Planificación, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC).

E'a and J. C. Velázquez (2013). "Senadores calificaron de corrupta y pobre la gestión de Federico Franco." E'a Periódico de Interpretación y Análisis.

Escobar, A. (2009). Tesapé, Una mirada biocultural. Asunción, Asociación Cultural Comuneros, Paraguay Bicentenario, Cultura Secretaria Nacional Presidencia de la República.

FAPI (2010). Plan Estratégico Paraguay 2010-2015. Proyecto 08-CAP2-0854 "Fortalecimiento de las Organizaciones Indígenas - Paraguay". Asunción, FAPI, PRO COMUNIDADES INDÍGENAS, AECID.

FAPI (2012). Propuesta de protocolo para un Proceso de Consulta y Consentimiento con los Pueblos Indígenas del Paraguay. C. Leiguizamón. Asunción, FAPI, PNUD.

FAPI (2013-2017). Fortalecimiento de la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas-FAPI, en Incidencias en las Políticas Públicas para los Pueblos Indígenas, ante el Gobierno/Estado Paraguayo. Asunción, FAPI - RFN.

FAPI (s/a). Directrices de la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI) para la implementación del Programa Nacional Conjunto en Territorios Indígenas. Programa ONU-REDD Paraguay. Asunción, INFONA, SEAM, FAPI, FAO, PNUD, UNEP.

Gatti, C. (1985). Enciclopedia Guaraní - Castellano de Ciencias Naturales y Conocimientos Paraguayos. Asunción, Arte Nuevo Editores.

IWGIA (2013). El Mundo Indígena 2013. Santa Cruz de la Sierra, Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas, Editorial El País.

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

Martínez A., L. A. G., Rubén (2011). Ayer y hoy de San Juan Nepomuceno: Historia y Cultura. Asunción, Fondec.

Martínez, J. A. and A. R. Tejada (2010). Los derechos indígenas y su cumplimiento en el territorio indígena de Guarayos. Santa Cruz de la Sierra, PIEB - PLURAL EDITORES.

Mintzberg, H. and J. Brian Quinn (1995). Biblioteca de la Planificación Estratégica, Tomo II. México, Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.

Plá, J. (2011). La esclavitud en el Paraguay. Asunción, Intercontinental Editora.

Presidencia República Paraguay (2010). Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social 2010 - 2020 Paraguay para Todos y Todas". P. República. Asunción, Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, Paraguay.

Ramirez, A. P., Mirta; Acuña Lidia (2012). Derecho Indígena y Derechos Humanos en Paraguay. Asunción, PNUD, Corte Suprema de Justicia, FAPI.

Rivarola, N. C. (2011). Derechos Humanos y Sociales de las Mujeres Indígenas: Salud Sexual Reproductiva, Rescate de Saberes Ancestrales. Convenio 07-C01-056 "Fortalecimiento y apoyo a Redes y Organizaciones de Mujeres Indígenas". ACCION CONTRA EL HAMBRE, FAPI, AECID, Asunción.

Schvartzman, M. (2011). Contribuciones al estudio de la Sociedad Paraguaya. Asunción, Cultura, Secretaria Nacional Presidencia de la República.

Susnik, B. (2011). La independencia y el indígena. Asunción, Paraguay Bicentenario, Intercontinental Editora.

Tibi Weber, C. (2013). Paraguay:"Cartes seguirá los pasos de Federico Franco". Aunción, DW www.dw.de/paraguay-cartes-seguirá-los-pasos-de-federico-franco/a-16762369.

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

ANEXOS

Anexo 1. Organizaciones Indígenas Afiliadas a FAPI

LISTA DE REPRESENTANTES QUE CONFORMARON EL FAPI 2006 y 2012						
N	ORGANIZACIÓN	PUEBLO	REPRESENTANTE (s)	CARGO	CARGO EN FAPI	ORGANIZACIONES DE APOYO
1	Asociación de las comunidades Mbya Guarani, Tekoha Yma, Jehe'a Pave de Caazapa	Mbya Guarani	Reginaldo Orvina	Presidente		GACII (Grupo de Apoyo a Comunidades Indígenas de Itapúa), Alter Vida ... FAPI
2	Asociación de comunidades indígenas Ava Guarani del Alto Paraná ACIGAP	Ava Guarani	Emiliano Vera	Presidente	Tesorero	FAPI zona soja
3	Asociación de comunidades de Itapúa ACIDI		Luciano Caceres			GACII (Grupo de Apoyo a Comunidades Indígenas de Itapúa), Alter Vida ... FAPI
4	Union de nativos ayoreos del Paraguay UNAP	Ayoreo	Aquino Picanerai y Carlitos Picanerai		Secretario Carlitos	Iniciativa Amotocodie, FAPI. Salieron de FAPI por divisiones internas por ingerencias de sectores menonitas, surgen dos direcciones que pidian reconocimiento FAPI, FAPI decide no intervenir en el conflicto interno
5	Asociación Pai tavitera rekopave		Ramon Reclade		Vocal	FAPI
6	Comision de los pueblos y comunidades indigenas del Chaco Paraguayo CPI Chaco/Py		Norma Alvarez y Antonia de Barrientos			FAPI, Comité de Iglesias (ecuménica)?, CONAPI?
7	Coordinadores de lideres indigenas del Bajo Chaco CLIBCH		Amancio Pinaso			Tierras Vivas, FAPI, Comité de Iglesias?
8	Organización de Pueblos Ñandevareta OPÑ		Pascual Caceres y Rosalino Gonzales		Vocal Pascual	FAPI, CONAPI?
9	Organización de comunidades indígenas Ava Guarani del Alto Canindeyu	Ava Guarani	Julio Martinez		Sindico	
10	Organización del Pueblo Guaraní Occidental		Hipolito Acaevei, Sixto Carlos Saavedra y Maria Juana Guanier		Presidente Hipolito Vocal Maria	
11	Maestros que trabajan en la escolarización del pueblo Mbya		Anibal Aquino		Vocal	
12	Asociación de comunidades indígenas Cheiro Ara Poty		Plutarco Lopez			
	OPEN (Organización del Pueblo Enxhhet Norte)					
	FRICC (Federación Regional Indígena Chaco Central) 4 parcialidades: Nivacle, Enxhhet Norte, Sanapana, Angaite					
	FOPOI (Federación de Organizaciones de Pueblos Indígenas)					

Anexo 2. Comisión Directiva de FAPI y Estructura Orgánica

Directorio – Comisión Directiva

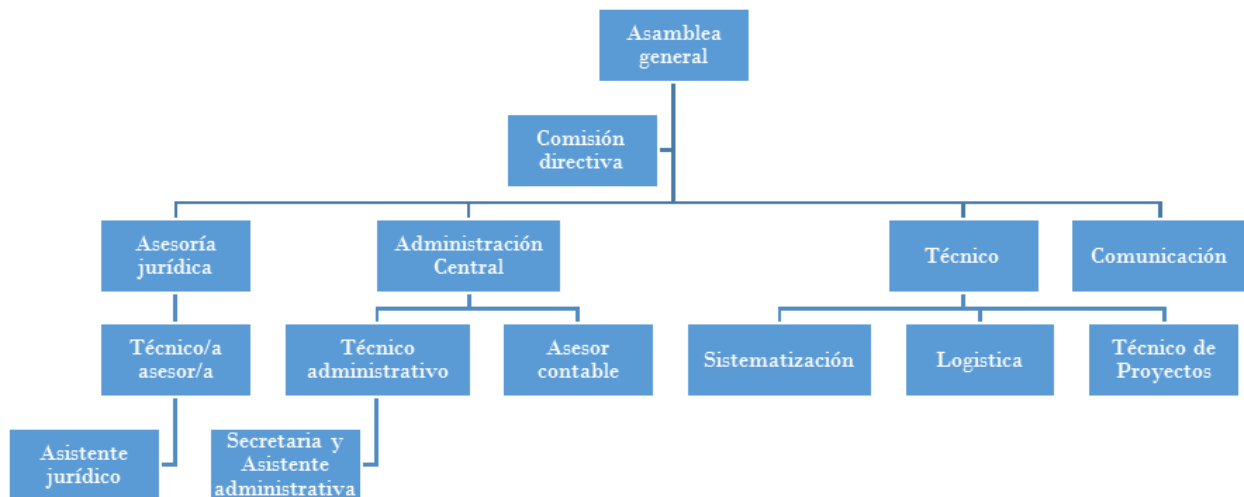
Presidente – Hipólito Acevei
 Secretario – Reginaldo Orvina
 Tesorero – Emiliano Vera
 Síndico – Julio Martínez

Comisión de Mujeres Representantes FAPI

Elena Ovelar
 Nidia Raquel Cabrera
 Guillermina Benítez
 Priscila Martínez

Recurso Humano FUNCIONAMIENTO FAPI

1. Hipólito Acevei – Coordinador General	6. Rosa Gayoso – Sistematización
2. Mirta Pereira – Asesora Jurídica	7. Fulgencio Méndez – Logística
3. Nidia Raquel Cabrera – Administración Central	8. Adriano Saldívar – Encargado de Comunicación
4. Silvina Pintos – Secretaria, Asistente Administrativa	9. Sonia Castillo – Técnico Administrativo
5. Milciades Centurión – Asistente Oficina Asunción	10. Elfriede Siemens – Asesor Contable



Anexo 3. Designación Presidente INDI

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA 1813 - 2013



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DECRETO N° 52.-

61

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JORGE ANÍBAL SERVÍN SEGOVIA, COMO PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI).

Asunción, 20 de agosto de 2013

VISTO: Que el Artículo 238, Numeral 6), de la Constitución;

CONSIDERANDO: Que la citada norma constitucional faculta a quien ejerce la Presidencia de la República, a nombrar y remover por sí a los funcionarios de la Administración Pública.

Que el Artículo 33 de la Ley N° 904/81 "Estatuto de las Comunidades Indígenas", modificado por la Ley N° 2199/03, establece que la Dirección y Administración del Instituto Paraguayo del Indígena será ejercido por un Presidente.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

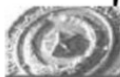
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY,

DECRETA:

Art. 1°.- Nómbrase al Señor Jorge Anibal Servín Segovia, con cédula de identidad civil número 877.636, como Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), en reemplazo del Señor Rodolfo Manuel Aseretto Ventura.

Art. 2°.- El presente Decreto será refrendado por el Ministro de Educación y Cultura.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.



Dirección de Decretos y Leyes
Secretaría General
Gabinete Civil

www.presidencia.gov.py

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

Anexo 4. Cronograma de la Evaluación y Personas Entrevistadas.

PLANILLA DE: ENTREVISTAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS – EVALUACIÓN FAPI

Julio – agosto 2013 – Paraguay

Evaluadores: Cynthia Fernández – José Martínez

Fecha		Descripción Actividades	Temas tratados	Lugar
12-Jul	R	Mirta Pereira, Asesora - FAPI	coordinación inicial	Oficina FAPI
17-Jul	R	Dn. Hipólito Acevei, Presidente FAPI	Información evaluación y coordinación inicial	Oficina FAPI
24-Jul	R	Mirta Pereira, Asesora FAPI	Coordinación agenda evaluación y entrevistas	
26-Jul	Ev	Participación Evento ONU-REDD	Presentación del Programa	Hotel Sheraton, Asunción
26-Jul	E	Veronique Gérard , representante de PNUD Paraguay ONU REDD	Visión global Programa ONU-REDD Paraguay, valoración FAPI	
26-Jul	E	Dn. Hipólito Acevei, presidente de la FAPI y Mirta Pereira, Asesora.	Breve presentación de la evaluación e intercambio inicial de opiniones actividades FAPI	Oficina FAPI
26-Jul	E	Dra. Ángela Espínola , Directora de Salud Indígena del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Situación y programas de salud poblaciones indígenas. Valoración de actividades FAPI	Oficina Dirección de Salud Indígena, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
27-Jul	R	Reunión trabajo Cynthia - José	Ajuste de instrumentos evaluación, coordinación viajes a comunidades	Asunción
28-Jul	V	Viaje a Natalio, Itapúa		ómnibus
29-Jul	R	Directiva de ACIDI, Presidente Luciano Cáceres, Alberto Vásquez Secretario, German Vera, Constancio Chaparro (Directiva) ACIDI, Mbya Guarani, (Asociación de Comunidades Indígenas de Itapúa - Mbya)	Autoevaluación de la Organización, valoración de las actividades de FAPI, perspectivas y problemáticas de las comunidades locales, aspectos socio-culturales claves del pueblo Mbya	Itapúa, Comunidad Mboi Ka'e
30-Jul	E	Oscar Ayala , Abogado, ex Director del INDI	Situación derechos indígenas Paraguay, corte de ruta Ayoreos, experiencias INDI, valoración accionar FAPI	Oficina Tierra Viva
30-Jul	E	Ángela Galeano , MAG, Representante FAO.	Situación Bosques Paraguay, Programas con P.I., valoración actividades FAPI	Vice Ministerio de Agricultura. Oficina

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

				FAO
31-Jul	E	Paula Barutti , Representante Alto Comisionado de Derechos Indígenas - Paraguay	Situación de los Derechos Indígenas en Paraguay, programas de apoyo a PI, valoración del accionar de FAPI	Oficina Alto Comisionado de DDHH
31-Jul	E	Damiana Mann , Representante ONU REDD, Directora de Relaciones Internacionales de INFONA	Manejo forestal y situación bosques Paraguay, iniciativas inventario forestal, acciones conjuntas FAPI, importancia de FAPI en la iniciativa ONU REDD	Oficina INFONA
31-Jul	E	Jorge Servín , Director del Censo Indígena.	Censo Indígena, resultados preliminares censo indígena, análisis de la situación indígena a nivel de comunidades, valoración accionar y representatividad de FAPI	Oficina de la DGEEC (local Vienes)
31-Jul	V	Viaje a Itakyry		ómnibus
1-Ago	R	Asamblea Regional, Asociación ACIGAP Cambio de autoridades en Comunidades	Veedores Reunión Regional Itakyry, taller SAT (Sistema de Alerta Temprana)	comunidad Loma Tajy
2-Aug	R	Asamblea Regional Asociación ACIGAP, Presidente Cristobal ... Emiliano Vera , Tesorero FAPI. Celebración ritual PI Aba, a cargo de Oporaivas de dos comunidades (líderes espirituales, Antonio y Francisco Piris)	Participación comunitaria y admisión en la ritualidad de energización y purificación. Presentación de los objetivos de la Evaluación FAPI Entrevista colectiva con los delegados y delegadas de la reunión regional, Aba Guaraní.	Itakyry, comunidad Loma Tajy
7-Aug	PI	Participación Asamblea FAPI, asistencia de todas las organizaciones asociadas, con excepción de la OPIT (representación del Pueblo Ayoreo-Totobigosode) por el conflicto territorial y el corte de ruta	Agenda de la Asamblea, varios temas tratados. Informe de la Directiva del accionar de la organización, conflicto OPIT, actividades Programa ONU REDD. representación de FAPI encuentro indígena Colombia	Salón de Reuniones, Instituto de Formación Santa Inés
8-Aug	PI	Plenaria de Dirigentes Asamblea - FAPI	Participación instituciones públicas: SINAFOCAL (Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral), Jorge Servín, Consultor ONU REDD, mapeo sitios sagrados Evaluación colectiva, autoreflexiva	
	E	Teo Servin , Secretario de FRICC	Situación de la organización FRICC, aprendizajes y experiencias entre propiedades agrícolas y ganaderas en la región del Chaco. Valoración de la representatividad y accionar FAPI	

Evaluación Institucional de la FAPI con el apoyo de RFN

	E	Antolina Gonzales , Vicepresidente de TEKYOYA	Situación de la organización y las comunidades, autoevaluación de la participación de las mujeres en la organización. Valoración de la representatividad y accionar FAPI	
9-Aug	E	Dra. Nuri Montiel , Directora Dirección de Derecho Humanos de la Corte de Justicia; participación Andrés Ramírez , Responsable del Programa de personas en situación de vulnerabilidad (Niños, niñas)	Situación de los Derechos Indígenas y cumplimiento de los Derechos Humanos en Paraguay, aplicación de las 100 Reglas de Brasilia para personas en situación de vulnerabilidad. Valoración y reconocimiento de la representatividad y accionar de FAPI en materia de derechos indígenas	Oficina Comisión de DDHH de la Corte Suprema de Justicia. Oficina de ONU Paraguay
9-Aug	E	Víctor Barúa , Director de Planificación Estratégica de la SEAM. Diana Gauto , Representante ONU-REDD	Situación Medioambiental y bosques, políticas gubernamentales y pueblos indígenas, acciones conjuntas con FAPI en ONU-REDD. Valoración del accionar y representatividad indígena de FAPI, ante entidades estatales y organismos.	Oficinas SEAM
9-Aug	E	Hna. Raquel Peralta , CONAPI	Situación del Movimiento Indígena y campesina de las dos regiones en Paraguay, situación y participación de mujeres indígenas en el movimiento y organizaciones indígenas. Reconocimiento y valoración del rol de FAPI, en tema derechos indígenas, consulta, ONU-REDD	Oficina CONAPI
	E	Jorge Vera , Director GAT (Grupo de Apoyo a los Totobigosode) Ayoreos	Situación y análisis del conflicto en Territorio Ayoreode con corte de ruta, posicionamiento del Pueblo Ayoreo y negociaciones con autoridades respecto a la venta y sobreposición de derechos en el territorio indígena de OPIT. Valoración del accionar y representatividad de FAPI, miradas al accionar de las organizaciones que acompañan al movimiento y organizaciones indígenas en Paraguay.	Oficina GAT
10-Aug	E	Oscar Rivas , Coordinador de Supervivencia, Ex Ministro SEAM (Secretaria del Ambiente)	Experiencias en el SEM, Gobierno de Lugo, situación áreas protegidas y territorios indígenas, balance de la situación política país, perspectivas del movimiento indígena y el nuevo gobierno. Valoración del accionar y representatividad de FAPI	Domicilio

Abreviaturas. R=Reunión, E=Entrevista, V=Viaje, Ev=Evento, Pl=Plenaria

Anexo 5. Potenciales Nuevas Áreas de Conflicto con territorios indígenas en Paraguay



ANEXO 6. Preguntas consultadas en la plenaria de autoevaluación de FAPI

I. Preguntas relacionadas a las líneas de acción de la organización:

¿Las líneas estratégicas responden a los problemas y las necesidades de las asociaciones y sus comunidades?

¿Cuáles están en proceso o proyectos y cuáles líneas no están y por qué? ¿Hay temas de prioridades, de recursos, de capacidades u otros?

¿Cuáles son los desafíos futuros con los procesos políticos actuales?

¿Qué necesitan las organizaciones y pueblos indígenas del Estado – Gobierno?.

¿En qué les ayuda una instancia organizativa como la FAPI a las organizaciones y comunidades? (reflexión, valorar cuánto colabora la organización al crecimiento y fortalecimiento de las comunidades y las organizaciones).

II. Preguntas sobre la organización y su funcionamiento

La estructura organizativa ¿responde a sus necesidades y a su visión de futuro?

Los mecanismos de toma de decisión (como esta plenaria), ¿son claros, adecuados y suficientes?

Los mecanismos de participación y socialización de información y resultados, ¿son claros, adecuados y suficientes?

¿Cómo se prevé desarrollar el mantenimiento/sostenimiento de la organización y sus liderazgos a futuro?

¿Qué mecanismos y procesos internos de formación y capacitación de líderes se están trabajando al interior de las organizaciones?

III. Recomendaciones:

¿Qué debe mejorar para fortalecer la organización en sus tres niveles? (1er. Nivel: comunidades de base, 2do. Nivel: organizaciones asociadas, 3er. Nivel: la FAPI)